

Nº5

sexmas



Revista de la Comarca
de Molina de Aragón-Alto Tajo
Otoño/Invierno 2003

Molinos harineros

El muérdago y la becada



Leader Plus

M'adin Al-mallaha

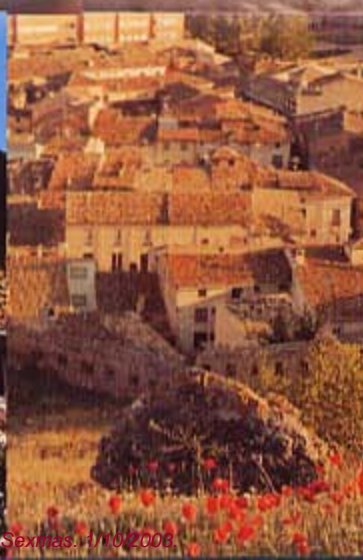
**Y además: Historia, naturaleza, caza y pesca, cartas,
cultura, gastronomía, agricultura...**



Ayuntamiento de
Molina de Aragón



Aquí cabemos todos





S u m a r i o



Rincones pág. 4 a 8

"M'adin Al-Mallaha", la sal de la vida



Reportaje pág. 10 a 13

El molino harinero, un recorrido por su historia



Nuestra historia pág. 16 a 19



Personajes pág. 22 y 23

Entrevista a Félix Gil



Caza y pesca pág. 26 a 29

La pesca de la trucha común



Leader Plus pág. 31, 32 y 33

El Turismo en la Iniciativa Comunitaria LEADER +



Agricultura y ganadería pág. 36 y 37

VIII Jornadas Agrícolas en Molina



Cartas pág. 38, 39 y 40

Las cosas que queréis contar



Cine y Literatura pág. 42 y 43

Críticas, reseñas, novedades...



Tradiciones y Leyendas pág. 44

Las Candelas de Selas



Curiosidades pág. 45

¿Por qué hace tanto frío en Molina?



Naturaleza pág. 46 y 47

El Muérdago y la Becada



Gastronomía pag. 48 y 49

Recetas con setas

Agradecemos, como siempre, y como es de ley, el apoyo que número tras número, recibimos por parte de los anunciantes, instituciones y particulares, así como la de los suscriptores. Agradecemos también las críticas; por supuesto las constructivas, por que así se hace futuro, y también las destructivas, por que sus motivaciones nos reafirman en el camino en el que creemos y queremos estar.

Nos gustaría estar en todas partes, cubrir todos los temas que nos descubre nuestra comarca, y cumplir con todas las sugerencias, muy numerosas y que agradecemos de todo corazón, aportadas por nuestros lectores y por las personas que se preocupan por nuestras tierras y su cultura. Nos volvemos a ofrecer sinceramente, por que esta revista es, y queremos que sea, la de todos. Estamos abiertos a nuevas ideas y temas de todos aquellos (particulares, asociaciones, etc) que tengan algo que decir y que quieran compartir con nosotros y con vosotros, esa riqueza muchas veces recóndita. Poco a poco la desgranaremos. Trabajo, entusiasmo y dedicación no faltarán por parte de los componentes y colaboradores de la revista, pero el espacio es limitado, así que es necesaria la paciencia.

Nuevos colaboradores, a los que damos las gracias y la bienvenida, y los ya veteranos han plasmado con calidad y esfuerzo en las páginas que van a leer, conocimientos, trabajo e investigación que ahondan en nuestro acervo cultural; descubriéndonos una temática, que, muchas veces por especialización o falta de tiempo, nos ha quedado oculta. Quizás sean estos temas en los que debamos incidir, acercarnos con curiosidad y respeto, despojarnos de vanidad y prejuicios, y, con sentido crítico, disfrutar de su saber, ya que como todos sabemos, no ocupa lugar. ✕

Edita y Dirige Javier Aragoncillo del Río **Fotografía** Valle Marco Blasco **Fotos Antiguas Salinas cedidas por** Pedro Fabián
Colaboran en este número Charo Castillo Rebeca Fernández Santiago Aragoncillo Julián Hurtado de Molina
 Angel Luis Hernanz Santiago Azpicueta Jesús Soriano Montes Angel Vela Laina Adrián Pérez Checa
 José Ignacio Baños Martínez PARQUE NATURAL DEL ALTO TAJO Pedro Fabián Fabián I.J. Martín
 Francisco Aragoncillo José Antonio Ranz Yubero José Ramón López de los Mozos Rafael Castiella

Diseño e impresión M PUNTO M

PUBLICIDAD 652 478 394 / 639 750 836 / 949 832 459

DEPÓSITO LEGAL M-14893-2002

Sexmas no se hace responsable de las opiniones vertidas por sus colaboradores ni se identifica necesariamente con ellas

PORTADA: Salinas de Almalá





“M’ADIN AL-MALLAHA” la sal de la vida



¿Quién concibe el jamón, o un buen queso, sin sal?. Para el pueblo judío la sal es el símbolo del carácter eterno de la alianza de Dios con Israel. En el Islam se utiliza para cerrar tratos por su carácter inmutable. En el cristianismo e incluso en culturas anteriores se asocia a la longevidad, a la verdad y a la sabiduría y en distintas y muy diferentes tradiciones protege contra los malos espíritus. Salario procede de *salarium*, ración de sal que se hacía entrega a los legionarios romanos, llegando un momento en el que por razones de logística fue imposible dotarlos de ésta, sustituyéndose por dinero.

Sal es la denominación genérica de compuestos derivados de la reacción de un ácido con una base. Una de estas reacciones forma la sal común, la que utilizamos como condimento, químicamente conocida como cloruro sódico.

La sal, antiguo símbolo de poder y fuente de recursos, disputada, codiciada y monopolizada, no es sólo un condimento; es además un elemento indispensable en la conservación de los alimentos. Un tratado de farmacología chino, fechado 2700 años antes de Cristo dedica gran parte de su compendio a hablar de más de cuarenta tipos de sal, los métodos de extracción y el proceso que había que seguir para dejarla apta para el consumo. Estos métodos, sorprendentemente, no difieren demasiado de los que se utilizan hoy en día.

Las utilidades de la sal se multiplican dentro del ámbito familiar. Además de condimento, se utiliza como conservante de los productos de la matanza y del pescado, en la elaboración de embutidos, y como salmuera en la conservación de otros alimentos. Actualmente un

Vista exterior del almacén principal de Almalla.



cosmética y la industria química, así como las industrias peleteras, para el curtido de la piel, sin olvidar el uso que se le da a la sal para descongelar nuestras carreteras.

Nuestra comarca conserva huellas de explotaciones extractoras de sal, y así encontramos vestigios de estas actividades, que se han estado realizando hasta hace muy pocos años, en Anquela del Ducado, Almallá, Valsalobre, Castilnuevo, Pinilla, Terzaga, Traid, y ya más alejadas en Valsalobre (Cuenca), Saelices de la Sal, y Las Salinas de la Inesperada (Ocentejo).

La documentación sobre la sal arranca en nuestra tierra en el siglo XII, en el Fuero dado a la tierra de Molina por su primer Señor, Manrique de Lara, en el que aparecen citadas las salinas de Almallá. El topónimo Almallá procede de "m'adin al-mallaha", en árabe mina de sal. Es más, el antiguo pueblo, hoy derruido, aparece a los mismos pies del yacimiento de época islámica "El Castillo", que es el cerro que domina las salinas. Un estudio publicado por Jesús A. Arenas Esteban y Juan Pablo Martínez Naranjo, incide en la posibilidad de la explotación de la sal desde

tiempos anteriores. Alrededor de este valle, el del Bullones, entre Pinilla y Tierzo, existen vestigios de ocupación que van desde el Bronce Final, pasando por el Celtibérico Antiguo, Celtibérico Pleno y Celtibérico Tardío, (queda un hueco difícil de explicar en época romana, aunque haya un asentamiento celtibero-romano), época visigoda, islámica, e ininterrumpidamente hasta la actualidad, ya que hasta hace muy pocos años se han seguido explotando. Estos yacimientos proporcionan unos patrones de asentamiento únicos en nuestra comarca, que parecen indicar una íntima relación con la sal y su explotación y que en este caso une el valle del

Bullones con el valle de Traid, a través del asentamiento de la Loma del Malio (curioso y zenlante? topónimo). No olvidemos la importancia de la sal en la conservación de los alimentos, y, resaltemoslo, en la industria metalúrgica, a la hora de templar el metal.

En Castilnuevo, en Valdeaguile, salinas que aparecen ya citadas 1537, encontraremos varios yacimientos dispuestos alrededor del manantial salobre. En uno de ellos, posiblemente alto medieval, encontramos abundantes escorias y restos cerámicos que pudieran estar asociados a hornos de fundición. No podemos, sin embargo, esta-

porcentaje importante de la producción de la sal va destinada a la alimentación animal (una vaca lechera puede llegar a consumir 80 gramos de sal al día), pero también otras industrias aprovechan este elemento, como la farmacéutica, para la fabricación de sueros, la

Detalle de la tabalazón y eras (Saelices de la Sal)
Abajo: Detalle del interior de la noria



Interior del almacén principal de Almallá





blecer con seguridad, sin un estudio sistemático de estos yacimientos, su relación con la explotación de la sal.

Las salinas mejor conservadas sin duda son las de Almallá. Restauradas a petición de los vecinos, debido al mal estado en que se encontraban, durante el reinado de Carlos III, de lo que da fe la placa de la puerta del almacén situado junto a la carretera, llegaremos a ellas tomando la carretera CM-210, en dirección a Poveda de la Sierra, a unos 14 kilómetros de Molina. En seguida nos llamarán la atención las eras de evaporación, el edificio donde se encuentra el pozo, de planta octogonal, y los dos almacenes, siendo el principal, y por tanto de mayor porte el que encontramos en la carretera, exento actualmente del resto del conjunto de las salinas, cerrado por un muro. Junto a este almacén encontraremos un cartel explicativo del Parque Natural del Alto Tajo referido a esta explotación. Este almacén, al igual que ocurre con el otro, menor, se encuentran en buen estado, gracias a su magnífica construcción, e impresionan sus medidas, percibir el gran volumen de sal que contuvieron y que dejó su huella aterciopelada en los pilares. Al otro lado del almacén encontramos la casa del administrador, por donde accederemos a las instalaciones salineras. Aquí encontraremos el pozo, dentro de una cuidada edificación de planta octogonal, donde estaba situada la noria, que mediante tracción animal primero, con una bomba, y posteriormente (1935), con un motor de explosión, extraía las aguas saladas. Estas tienen una concentración de 23 gramos de sal por 100 gramos de disolución, situándose por encima de la media de las salinas continentales de la península.

Del pozo pasaban a una gran balsa, de buena sillería y forrada con madera de sabina, de 2800 metros cuadrados aproximadamente, perfectamente empedrada, que posteriormente distribuía el agua al resto de eras o albercas de secado. El resto del conjunto, eras, caballones y caminos, suponen un espacio de unos 8500 metros cuadrados. El agua se distribuía a las eras a través de unos canales de madera de sabina, semicirculares, perfectamente conservados, como el resto del conjunto. La madera, por el contacto con la sal y el agua, igual que ocurre con los grandes pilares y vigas de los almacenes, ha adquirido un tacto y una textura especial, muy particular. Merece la pena pasar la mano por ella y apreciarla. Estos canales estaban situados en el centro de los caballones, que repartían el agua a ambos lados, a las eras. Las albercas, rectangulares y trapezoidales, estaban, algunas de ellas, divididas mediante "tablazones" (también sabina), ya que al compartimentar se favorece la evaporación. Las albercas



tienen un magnífico acabado todavía, lo que permitía que la sal obtenida en estas estuviera limpia y apta para el consumo humano inmediato.

La temporada de recogida de la sal comenzaba en junio y terminaba en octubre. Previamente se preparaban en mayo las eras. Trabajaban en ella unos cuarenta jornaleros, procedentes al parecer de las mismas Salinas y de Baños de Tajo. Como una imagen vale más que mil palabras, el proceso de extracción de la sal, su arrastre con los rastrillos hasta los caballones, el transporte con mulas y su almacenamiento y pesaje lo podemos observar con esta serie de fotografías antiguas tomadas en las salinas de la Olmeda, cerca de Sigüenza. La producción anual de sal de las salinas de Almallá, se situaba en torno a las 16000 y 18000 fanegas anuales, según Madoz, es decir unas 1100, 1200 toneladas al año. Según datos más recientes serían unas 1200, 1300 toneladas por año, lo que nos da una cantidad de 11 toneladas de sal extraída diariamente. Un buen puñado.

En Traid se puede visitar un buen ejemplo a escala reducida y quizás de un carácter más familiar otro complejo de extracción de sal. Enmarcadas en un precioso valle, culminado por

Vista General de Almallá. Noria y pozo de Traid



Noria de Almallá

este pueblo, encontraremos el almacén, con un buen suelo, (aunque no durará mucho ya, debido a que se le han retirado las tejas) con el mismo tacto aterciopelado en las vigas, el pozo, con la noria (ésta al aire), y los canales y albercas. Todavía se pueden contemplar, ya que se han aprovechado hasta hace muy pocos años, los distintos aperos: los rastrillos, las medias para medir la sal, los serones para el transporte con caballerías, etc. Hay otras eras de secado valle abajo, casi donde se encierra en dirección a Otila.

En fin, estas visitas nos retrotraerán a otros tiempo, una forma distinta de obtener los bienes de la naturaleza, de contacto con la tierra. Merece la pena recuperar la riqueza histórica, etnológica, ecológica, paisajística y arquitectónica de nuestras salinas, antes de que se pierdan para siempre.

Tierzo

Puerta Natural del Alto Tajo



**Sevicios: - Casa Rural
- Restaurante**





Salicornia Ramossissima



Además del valor histórico y etnográfico que atesoran las salinas de Armallá, este enclave incluido en el Parque Natural del Alto Tajo, alberga otros valores que si bien son menos perceptibles a primera vista, no son menos importantes como patrimonio natural. Hablamos de la flora presente en las salinas y sus inmediaciones asociada a ambientes salobres continentales, o dicho de otra manera los manantiales y lagunas salobres cuya elevada salinidad no es consecuencia de su cercanía al mar.

Estos ecosistemas o hábitats se caracterizan por la presencia de elevadas concentraciones de sales solubles en el suelo principalmente en forma de sulfatos; esta circunstancia provoca que, cuando hay agua disponible en el suelo, estas sales se disuelvan produciéndose un doble efecto: por un lado la toxicidad por la presencia de determinados compuestos y elementos químicos disueltos en el agua, y por otro, estas elevadas concentraciones de sal disuelta, imposibilitan a la mayor parte de las plantas la absorción del agua ocasionando un efecto paradójico de síntomas de sequía en una zona encharcada. Este fenómeno producido por el agua salina sobre la vegetación es conocido desde antiguo cuando como castigo o venganza se “sembraban” de sal los campos.

Sin embargo como es costumbre de la naturaleza, ante cada “adversidad” de origen natural aparece una solución adaptativa, en nuestro caso son las especies denominadas “halófitas” (halo=sal y fito=vegetal) especializadas en ambientes salobres que han adaptado sus órganos y su fisiología para desarrollarse en estas peculiares

La otra riqueza

condiciones. Este grupo de especies se ha especializado acumulando sales en sus tejidos en concentraciones superiores a las del suelo en que vegetan con el fin de facilitar la absorción de agua. Por otro lado poseen estructuras capaces de almacenar y más tarde expulsar o secretar la sal en forma de cristales que podemos apreciar especialmente en verano si tocamos la superficie de la hoja. Estas singulares adaptaciones han ocasionado que algunas de estas especies se hayan utilizado para la obtención de sosa mediante la combustión de sus hojas y tallos; la ceniza resultante es básicamente sosa, utilizada junto con grasa animal para la elaboración de jabones, de ahí el nombre genérico de esta especies halófitas en muchas regiones españolas como “jaboneras” o “sosas”.

Tanto en las cubetas como en las charcas y prados salinos del entorno de las salinas podemos encontrar algunas de estas especies que por su rareza y singularidad se encuentran protegidas por el Catálogo Regional de Especies Amenazadas y la legislación del Parque Natural del Alto Tajo.

Existen unas decenas de especies halófitas catalogadas en las Salinas de Armallá, de las que podemos destacar por su interés desde el punto de vista conservacionista las siguientes: *Scorzonera parviflora*, catalogada como Vulnerable, considerada como muy rara dentro del Parque y constituyendo una de las pocas poblaciones de la región y de Europa, habita los prados salinos y junqueras y es muy similar al conocido Diente de León; *Glaux maritima* catalogada como Vulnerable vegetal, al igual que la anterior, en prados salinos húmedos; *Suaeda spicata* o “Sosa Blanca” es un arbusto de hasta 60 cm. de altura considerado como raro y que podemos apreciar en las inmediaciones de las cubetas de explotación salina; *Salicornia ramossissima* planta anual que tapiza de llamativo color rojo el fondo de las charcas salinas durante el otoño.

La rareza y singularidad de estos escasos hábitats ha ocasionado su calificación como Zona de Protección Estricta dentro del Parque Natural del Alto Tajo así como hábitat protegido por la Ley Regional 9/99 de Conservación de la Naturaleza.

Angel Uela Laina
Dtor. Adjunto de Conservación
del Parque Natural del Alto Tajo

Casas Rurales

Rutas Turísticas en Quads
con guía por el *Alto Tajo*

Rindgüismo
Bicicleta de montaña
Rutas culturales
Artesanía

Rurales de Olmeda



Casa Carmelo

C/ Las Eras s/n
Tel. 949 835 099
Olmeda de Cobeta
(Guadalajara)
www.ruralesdeolmeda.es
info@ruralesdeolmeda.es



*Disfrute de la naturaleza
y la calma a caballo*

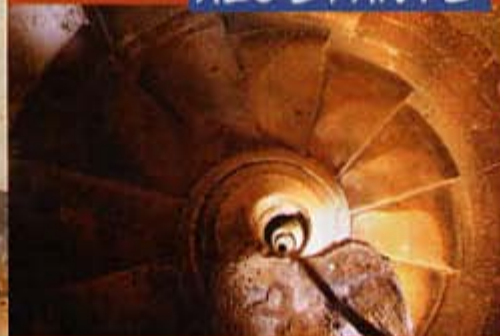
HIPICA ALTO TAJO

Tel. y fax: 949 837 065
PERALEJOS DE LAS TRUCHAS

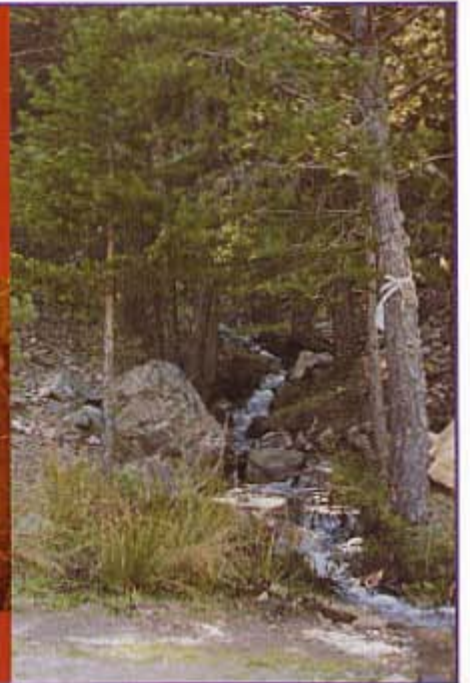


Puerta del Señorío

ALUSTANTE



www.alustante.com



ALCORNOCOS



**Aguas, fuentes, bosques...
Donde la naturaleza toca el cielo**

22 de agosto: fiestas declaradas
de interés turístico provincial en
honor a San Timoteo.

- La Corrida de Bandera
- Los Cánticos a San Timoteo





El molino harinero

un recorrido por su historia reciente en Molina

De forma más o menos rudimentaria el molino aparece en todas las sociedades que han llegado al régimen agrícola. La aceña o molino de agua más antiguo del que se tiene noticia estaba en el palacio de Mitriades (132-63 a. C.), rey de Ponto, en Asia Menor.

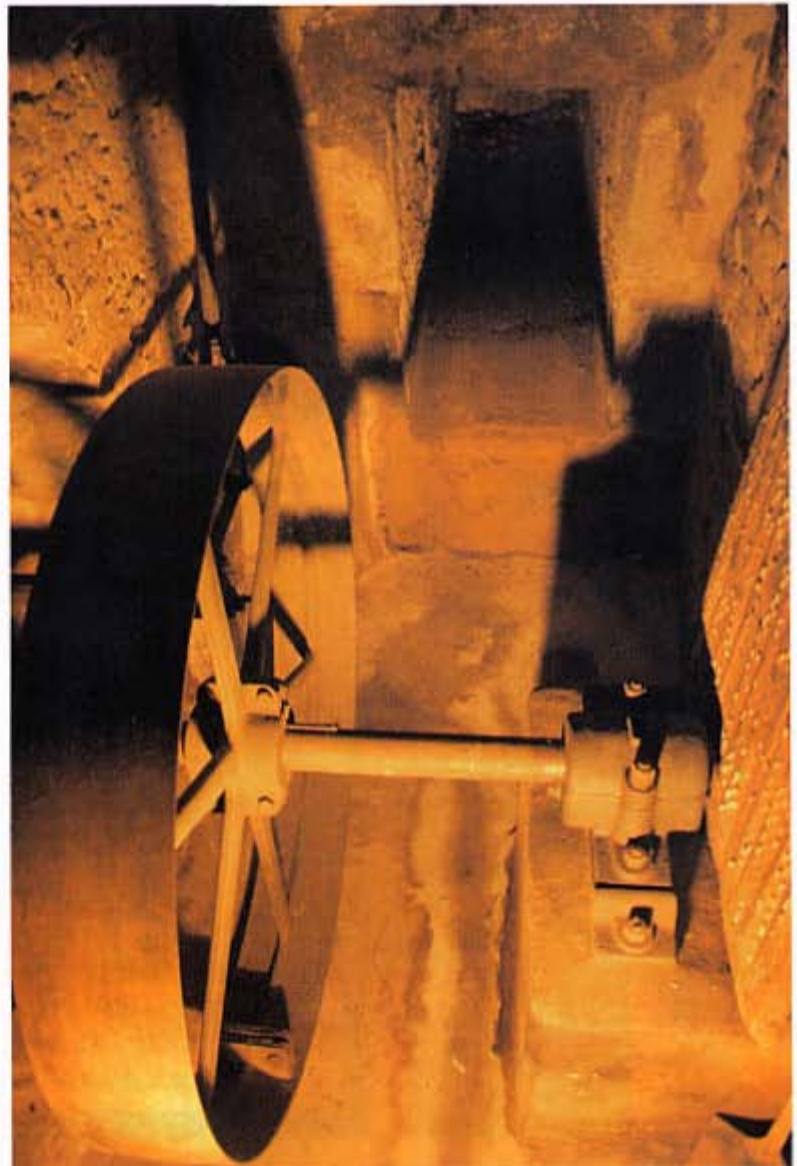
Su importancia en Molina debió ser grande, pues aparecen en documentos tan tempranos como el Fuero, la carta de octubre de 1176 en la que Don Pedro, segundo Señor de Molina, dona ciertos molinos al obispo de Sigüenza, o el testamento de Doña Blanca, de 1293, donde lega "a Martín López, mío capellán, los molinos que dicen viejos que son de yuso de la puente de Morisca, que son llamados del Infante don Alonso".

Asimismo, en el escudo de la villa figuran dos muelas o ruedas de molino, aunque en un principio sólo tenía una, y etimológicamente

Molina podría derivar de tierra de molinos o tierra de muelas, refiriéndose a las piedras de afilar, que tienen la misma forma (para conocer más en profundidad estos aspectos, ver Sexmas nº 4).

Un paseo por la ribera del Gallo nos descubre al menos una docena de molinos. Desde el del Puente de Morisca hasta el Molino Bajero, situado a la altura de la antigua Promagsa y hoy desaparecido, pasando por el Molino de la Cruz, cerca del puente de Toledo, el de Las Guijarillas, el de la Mezquita y el de Roque, uno a cada lado del Puente de Tablas, en el casco urbano; el del Tío Millica, junto a la carretera, el de Cerrillo, el de los Terreros.

El elemento característico del molino de agua son las dos muelas de piedra, una fija o solera y otra móvil o volandera, que descansa sobre la primera. Para molturar el grano, la volandera gira sobre la solera accionada por un eje solidario de una turbina movida por la fuerza del agua.



Turbina del Fabricón (foto grande)
Tolva y muelas del Molino de Beteta y detalle
de la presa y el caz del Molino del Tío Millica



En la parte superior se sitúa una caja con forma de pirámide invertida denominada tolva, donde se vierte el grano. La tolva conduce el trigo al espacio que hay entre las muelas y garantiza un suministro constante de trigo. En la parte interna de las piedras se hacen unas estrías radiales que facilitan la trituración del trigo.

Para disponer de un flujo constante de agua, río arriba se toma parte del cauce y se conduce por un caz hacia una pequeña presa, desde donde se precipita sobre la turbina. Antes del salto se coloca un reja para evitar la caída de ramas, hojas, raíces, piedras, que podrían romper la turbina.

La sencillez de estas instalaciones hacía de cualquier pequeño arroyo un lugar apropiado para construir un molino, como el del río Cabrillas, ahora en ruinas. Allí nació hace 83 años Félix Sanz Ramiro, descendiente de molineros y molinero hasta que se jubiló, en 1980.

Llevó un molino de su propiedad en Terzaga hasta que la emigración rural le empujó a Molina, "un partido muy bueno donde había mucho trabajo porque venían todos los agricultores de los pueblos de alrededor. En Terzaga sólo tenía unos cuantos pueblos, Chequilla, Tierzo, Terzaguilla, Las Salinas, Megina", explica.

En 1969 se instaló en el Molino de Roque, junto a la puerta del Baño. Para entonces los molinos de piedras casi habían desaparecido, hacía años que estaba prohibido producir harina para pan en ellos y sólo se utilizaban para molturar forraje y cereales para pienso a razón de "ocho pesetas por saco, al principio, y cuarenta pesetas cuando me jubilé".

Aunque resulte extraño, hasta épocas muy recientes los molineros no cobraron su trabajo en dinero, sino mediante la maquila, sistema que Félix Sanz identifica como el utilizado por su familia "toda la vida". El agricultor, después de reservar para la siembra del año siguiente, iba a moler y el molinero tomaba una porción o medida del grano o harina -maquila- por la molienda.



Una tarea habitual era el repicado de las muelas, que consistía en limpiar y repasar las estrías de las piedras. Las tradicionales "necesitaban que les hicieras el rayado cada pocos meses", dice Félix, pero las más modernas, hechas de una mezcla de varios materiales, eran más resistentes. "Si no había otra faena, levantabas las muelas, te tirabas tres o cuatro días y hacías un rayón grande que duraba todo el año".

Molinos de la Mezquita y de Roque, junto al Puente de Tablas

El estraperlo

La industrialización de la molienda comenzó con la aparición de la máquina de vapor y experimentó un importante desarrollo con la incorporación de la luz eléctrica como fuente de energía y la sustitución de las piedras por los cilindros de hierro, utilizados por primera vez en 1834, aunque el atraso de la revolución industrial española prolongó el uso de métodos tradicionales en muchas zonas del país.

Además, la Guerra Civil y el racionamiento de alimentos que siguió propició un inesperado resurgir de los molinos maquileros. El sector agrario fue uno de los más profusamente regulados durante la autarquía y, dentro de éste, el trigo fue el primer producto afectado con la creación del Servicio Nacional del Trigo (SNT) en 1937, todavía en plena contienda. Un decreto de 1940 obligó a los agricultores a entregar toda su producción, excepto la que les correspondiera según la cartilla de racionamiento, al SNT, que la abonaba a precio de tasa, fijado por la Administración; y al año siguiente una ley prohibió a los molinos maquileros la molturación de harina para pan, actividad que se reservó en exclusiva a las fábricas.

Los precios intervenidos no cubrían los costes de producción y el mercado negro, popularmente conocido como estraperlo, no tardó en aparecer. En la mayoría de los casos el estraperlo fue practicado por personas de escasos medios que buscaban una fuente de ingresos adicional o



por pequeños productores que veían cómo el dinero que recibían por sus cosechas más lo que les correspondía del racionamiento no alcanzaba para vivir.

Así pues, esquivando a las autoridades los agricultores se aventuraban hasta los molinos más apartados donde molían para su consumo particular y pagaban con la maquila. Por su parte, el molinero corría el riesgo de que le clausuraran el molino y se exponía a sanciones que podían llegar a ¡10.000 pesetas!.

Esta situación se prolongó hasta el final del racionamiento, decretado en junio de 1952. El cambio en la política económica mejoró los precios de tasa e impulsó el desarrollo del campo y supuso el declinar de los molinos maquileros.

El paso a la fábrica

Molina contaba con una fábrica de harinas desde los años veinte. En 1930 se inauguró otra sobre un antiguo molino en Las Guijarrillas, que estuvo en funcionamiento hasta 1980 y donde trabajó Jaime Sanz Segura durante más de 25 años.

El trabajo de un molino era un proceso más complejo que el de los molinos tradicionales y el grano era sometido a una exhaustiva limpieza y acondicionado antes de la molienda, para mejorar la calidad del producto final. Había turnos de trabajo para cubrir las 24 horas y la producción diaria oscilaba entre 10 y 15 toneladas.

Utilizaba como fuente de energía la electricidad que generaba una turbina movida por un salto de agua de unos tres metros. De hecho, era muy común aprovechar los saltos de los molinos para producir electricidad, ya fuera de forma exclusiva, como en el molino de la Cruz, que alimentaba la antigua fábrica de chocolates, o como un servicio más: por el día molían y por la noche daban luz a pequeños núcleos de población.

El trigo llegaba a la fábrica en carros o camiones y se vaciaba en un depósito que había en la parte baja desde donde "una especie de noria con unos cangilones cogía el grano y



Edificio de la fábrica de las Guijarrillas



El molín, el molinero y la molinera

El papel central de la molienda en la alimentación y la presencia del molino en nuestra cultura desde hace siglos explican su arraigo en la cultura popular, aunque no es difícil encontrar ejemplos que trascienden este ámbito.

Son muchas las canciones y coplillas que hacen referencia a los molinos y su actividad, pero también hay obras de más calado que tienen como protagonistas a los molineros o las molineras, como *El Sombrero de Tres Picos*, escrita en 1874 por Pedro Antonio de Alarcón a partir del cuento popular en verso *El Corregidor y la Molinera*, sobre el que más tarde Manuel de Falla compuso su ballet del mismo título.

Otro ejemplo lo encontramos en la zarzuela del compositor aragonés Pablo Luna (1879-1942) *La pícaro molinero*, llevada al cine en 1954 por Leon Klimowsky con Carmen Sevilla en el papel protagonista.

Uno de los aspectos recurrentes en las canciones populares en las que aparecen los molinos es la condición de adinerado del molinero o, al menos, de persona que vive desahogada, característica que aparece mezclada con una pésima reputación a la hora de cobrar por su trabajo. Así puede verse en la canción castellana que dice: "La molinera gasta corbata / y el molinero corbatín; / ¿de dónde sale tanto lujo / si no sale del molín?". O en la más explícita: "Gasta la molinera ricos corales / con la harina que roba de los costales".

El sistema de maquila se prestaba a la picaresca y eran muchos los que, con fundamento o sin él, se consideraban sisados por el molinero, aspecto recogido por el refranero en este irónico "Bendígotte saco, tres maquilas te saco; bendígotte otra vez, te saco otras tres".



Ojos a la salida de las Gujarrillas

lo elevaba mediante una cinta hasta el tejado y allí lo soltaba" para empezar la fase de limpieza, explica Jaime. El sistema consistía en dejar caer el grano por una serie de máquinas que le quitaban "las piedrecillas, semillas de otras plantas, trozos de cuerda de atar los sacos, alambres" y otros materiales extraños.



La tarara separaba la paja y las impurezas que menos pesaban utilizando un fuerte chorro de aire. De allí pasaba por dos cribas, una dejaba pasar sólo el trigo y retenía las semillas más grandes y la otra hacía lo contrario. Antes de llegar al nivel del suelo la deschinadora quitaba las piedras "y luego otro elevador lo llevaba de nuevo hasta el techo".

En la siguiente caída, el triarbejón apartaba la semillas más pequeñas y una máquina con un módulo magnético atraía los cuerpos metálicos antes de pasar a la despuntadota, que servía para quitar el germen y la barbilla al grano.

"Después -continúa- venía el mojado y reposo en el depósito", operación que tenía como misión separar las cubiertas externas del grano para hacer más sencilla la molienda y mejorar la calidad de las harinas.

Por último, pasaba al molino, que en este caso constaba de "dos cilindros de hierro enfrentados que giraban a diferentes revoluciones".

La cantidad y calidad de la harina obtenida dependía de la especie de trigo de que se trataba. Jaime recuerda que al término de la guerra se les exigía sacar de cada 100 kilos de grano, 90 de harina; "como no los tenía, iba molido el grano entero, con el salvado y todo, los integrales que dicen ahora, porque si no era imposible conseguir esa cantidad de harina".

A medida que mejoró el abastecimiento el SNT permitió mayores márgenes y "bajaron a 84 kilos y a 80, hasta que al final quedó libre. Nosotros veníamos a sacar entre 70 y 75 kilos", producción similar a la obtenida en la actualidad por las fábricas modernas. Según la Asociación Nacional de Fabricantes de Harinas y Sémolas, la harina representa un 77 por ciento del trigo, el resto se reparte entre salvados, germen y pérdidas en la molturación y limpieza. X

Adrián Pérez Checa

13/sexmas 

Sin embargo, el protagonista por excelencia del folklore asociado a la molienda es la molinera, personaje con una gran carga erótica y que arrastra fama de libertina en cuanto al sexo.

El molino era un lugar de reunión de las gentes de las aldeas próximas donde se comentaban los sucesos y acontecimientos, lo que daba pie a numerosos rumores, unas veces reales y otras fruto de la imaginación. Además, su situación alejada de los núcleos de población facilitaba las murmuraciones, muchas de las cuales han acabado incorporadas a la cultura popular en coplas como esta: "Los molinos no son casas porque están por los regueros. Son cuartitos retirados para mozos solteros".

Por otro lado, en un contexto de economía de supervivencia donde el dinero era un bien escaso y las transacciones se pagaban en especie, quien regentaba un molino disponía de un flujo constante de alimentos. Esto producía cierta sana envidia en los vecinos y hacía de la molinera una persona muy atractiva. "La molinera del molino, ¡qué bien cuidadita está!", dice un dicho asturiano.

La suma de todos estos aspectos, aderezados con un poco de picardía popular, ha llevado a la identificación de la molinera con una persona díscola y liberada sexualmente y el cancionero nos ofrece multitud de ejemplos, como las estrofas siguientes: "Que vengo de moler, morena, / de los molinos de arriba. / Dormí con la molinera, olé, olé, / no me cobró la maquila"; "El agua va por el río / y yo por la ribera; / el agua va por moler / y yo por la molinera" y "Molino que mueles trigo / y agua que lo has de mover, / no digas al molinero que duermo con la mujer".

O este estribillo mucho más subido de tono, "¡Qué polvo tiene el camino! ¡Qué polvo la carretera!", repetido a lo largo de la canción hasta que en la coda final, jugando con la complicidad del público, se sustituye la palabra carretera por una rima más que evidente.

AUTO-RECAMBIOS
TERCERO

BOSCH 
Auto-Centro
Accesorios
y Recambios

BOSCH  **Valeo**  **BLAUPUNKT**
bosal **SACHS**

C/ San Felipe, 24
Tel. y Fax: 949 83 21 64
Molina de Aragón (Guadalajara)

RESTAURANTE - BAR

Molina
COMIDA CASERA



Pº de los Adarves, 23 - Tel. 949 83 22 15
Molina de Aragón (GU)

CARNICERIA

LUIS ALBERTO HEREDIA JIMENEZ



Especialidad en
morteruelo y
adobos de cerdo

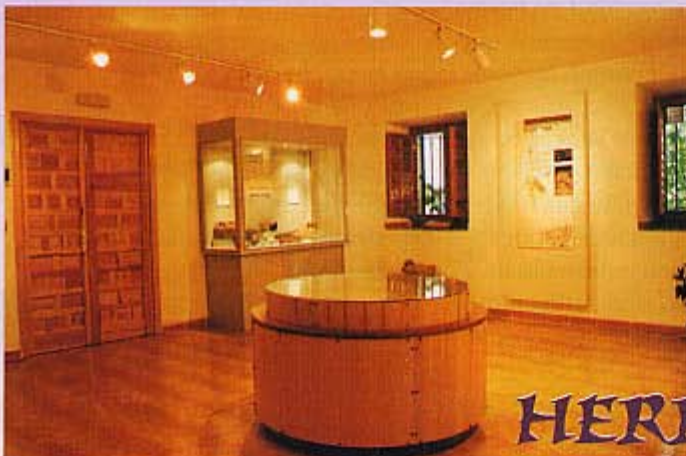
C/ Chorro, 11
Teléfs.: 949 83 01 26 / 949 83 20 27
19300 MOLINA DE ARAGON (Guadalajara)



- *Tapas variadas*
- *Pizzas artesanas*
- *Baguettes y chapatas*
- *Sandwiches*
- *Hamburguesas*

Paseo de la Alameda, 3 - Tel. 949 831 704
Molina de Aragón (Guadalajara)

**MUSEO ARQUEOLOGICO DEL
CASTRO CELTIBERICO "EL CEREMEÑO"**



HERRERIA



aislaven

CARPINTERÍA PVC Y ALUMINIO
AISLANTES PROYECTADOS

Polígono Industrial Los Tobares. Parcela C22
Tel. 949 831 284
Molina de Aragón (Guadalajara)



ARTURO LÓPEZ ARREGUI

ARQUITECTURA , RESTAURACIÓN Y REHABILITACIÓN

C/ LADERA DE LOS ALMENDROS, 14-PORTAL F-3º B
28032 MADRID
TELÉFONO: 91 751 51 04
TELÉFONO MÓVIL. 676 18 13 97

TRADIMA CASTILLA



TRANSFORMACIONES DIVERSAS
DE LA MADERA

CARPINTERÍA: Puertas, ventanas, frisos, aleros...

Carretera de Teruel s/n
Tel. y Fax. 949 83 24 87
Molina de Aragón (Guadalajara)

Bar Cambalache



Especialidad en pinchos caseros

C/ San Juan, 5 - Tel.: 949 83 24 05 - Molina de Aragón

El Pobo de Dueñas



El Pedregal



Camino de Teruel hacia Madrid, te encuentras el primer pueblo de la provincia de Guadalajara: El Pedregal. No sigas, haz una parada. Disfruta de la naturaleza contemplando sus abundantes carrascas centenarias y las excelentes aguas de sus fuentes. Vente el día de San Pedro que es la fiesta patronal. Y si es la primera semana de agosto aprovecha para darte una vuelta por el horno, restaurado recientemente, donde podrás degustar las pastas tradicionales que cada año se elaboran de forma artesanal recuperando una tradición perdida.

Parque Natural del Alto Tajo



Habitaciones con jacuzzi
Especialidad en carnes a la brasa
y comida casera

C/ Real, 19-Poveda de la Sierra
Tels. 949 816 336/660 294 854
www.hospedajeruralparri.com



Hurtado Cámara, s.l.

Construcciones en general

C/ Larga, 22 - Apdo. de Correos 66 - Tel. 949 831 201/ 830 439
MOLINA DE ARAGON (Guadalajara)



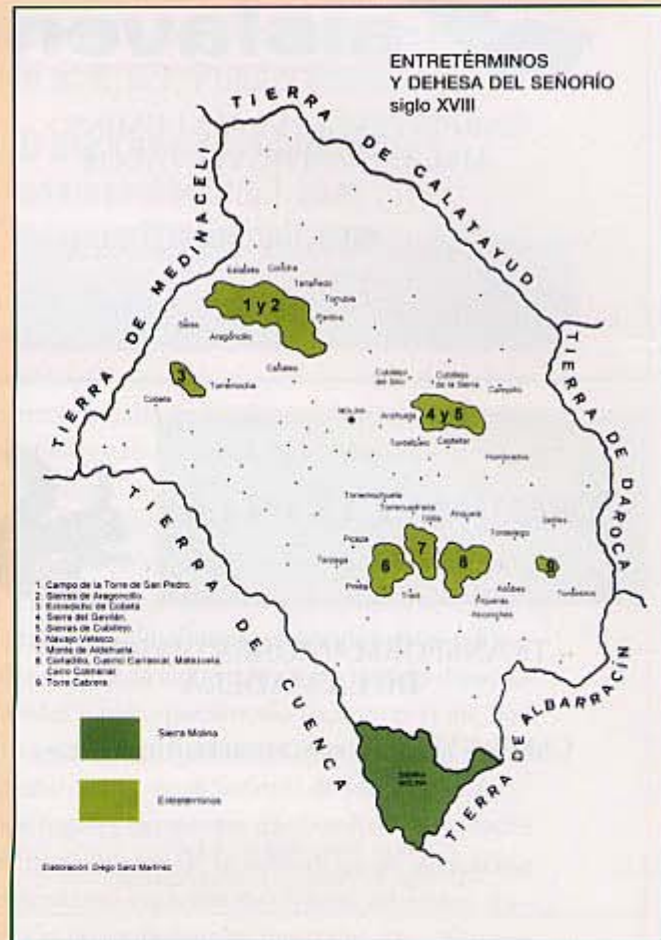
Casonas Molinesas

Posada de los Comuneros del Señorío de Molina

Esta Casa está situada junto a la antigua Puerta del Baño (hoy, Anselmo Arenas). Es una casa alzada; para poder acceder a la misma hay que subir una escalinata; estaba dentro del cerco amurallado que rodeaba la Villa. En ella se hospedaban los Diputados y demás cargos de la Común de Molina, cuando tenían que concurrir a Plenos o Juntas de dicha Comunidad. El Procurador General residía en dicha Posada y disponía, para sus gastos, de una renta de 7.000 reales de vellón. También residía un Casero, que tenía la obligación de mantenerla limpia y decente. Se encargaba de hacer las camas, guisarles lo que quisieran comer y darles los utensilios para la lumbre. Para el mantenimiento de la Posada y criados el Casero disponía de una renta de 2.700 reales de vellón. El Procurador General se encargaba de los gastos de leña y jabón para lavar los paños de mesa y la ropa de cama.

A los Diputados y demás miembros de la Común se les señalaba la cantidad de 20 reales diarios, para el sustento de sus criados y caballería. Los cargos de la Común se elegían el 29 de Septiembre, tras la deliberación del Concejo y, después de oír misa en el templo parroquial de San Juan del Concejo (este templo se hallaba en el centro de la Plaza de España) se trasladaban a la iglesia de San Francisco, para jurar, sobre el manto de D^a Blanca, el cargo, prometiendo obrar en justicia el desempeño de sus cargos.

Santiago Azpicueta Ruiz



I. INTRODUCCIÓN.

La reciente publicación del libro titulado *La Comunidad de la Tierra de Molina: claves históricas de una institución rural* (Sanz y Esteban, 2003) nos ha dado pie para ofrecer algunos datos toponímicos sobre determinados lugares que en él se mencionan. En el presente trabajo nos centraremos en los nombres de los diez -doce, en realidad- términos blancos o entretérminos, es decir, aquellos "espacios de aprovechamiento común a todos los vecinos del Señorío de Molina, de la villa y de las aldeas, que quedaron fuera de las demarcaciones de los términos de las aldeas", y que durante el siglo XIX se adscribieron a los términos municipales más cercanos, creándose mojoneras convencionales entre pueblo y pueblo (Sanz y Esteban, 2003, 89, 183 y mapa 9, 300).





Estudio toponímico de los términos blancos o entretérminos del Señorío de Molina

POR: José Antonio RANZ YUBERO
José Ramón LÓPEZ DE LOS MOZOS

II. NÓMINA

- 1.- Campo de la Torre de San Pedro
- 2.- Cerro Colmenar
- 3.- Cortadillo o Tarjadillas y Cuerno Carrascal
- 4.- Entredicho o Valdíos de Cobeta
- 5.- Matezuela
- 6.- Monte de Aldehuela
- 7.- Navajo Velasco
- 8.- Sierra del Gavilán y Torre Cabrera
- 9.- Sierras de Aragoncillo
- 10.- Sierras de Cubillejo o Peña del Caño

III. EXPLICACIÓN DE LOS TOPÓNIMOS.

1. Campo de la Torre de San Pedro.

El sentido de Campo, es "llano sin montes". Dice Morala (1984, 26) que Campo en época medieval es "espacio de terreno sin cultivos, que produce frutos espontáneos", y después "extensión de tierra llana y laborable" o "campiña". Este terreno está situado junto a la fortaleza que lleva por nombre el de San Pedro.

2. Cerro Colmenar.

El término Cerro deriva del latín CIRRUS, "rizo, copete, crin", en su significación oronímica "cerro", es la elevación de tierra aislada menos considerable que una montaña; además Corominas y Pascual (1980 II, 54) indican que el paso de "pescuezo", "lomo" a "colina, cerro", y viceversa, es un hecho frecuentísimo en muchos idiomas. En este cerro abundaban las colmenas, de ahí el étimo Colmenar.

3. Cortadillo o Tarjadillas y Cuerno Carrascal.

Para Sanz Alonso (1997, 336) Cortado (Valladolid) hace referencia a un atajo dentro de un camino, sin embargo en nuestro caso, dado que aparece Cortadillo o Tarjadillos, pensamos que se refiere a una vertiente escarpada.

Señala Galmés (1990, 55) que las denominaciones que comienzan por CORN "cuerno" y sus derivados y sinónimos en la Toponimia significan "prominencia de terreno puntiaguda".

4. Entredicho o Valdíos de Cobeta.

La forma Entredicho es inusual en la toponimia. El prefijo Entre refiere a terrenos que están "entre" dos parajes perfectamente delimitados. Es probable que si Entredicho posee una acepción similar

a Valdíos estemos ante un terreno de producción dudosa desde el punto de vista agrícola.

5. Matezuela.

Galmés (1990, 53) explica el orónimo Matas como "conjunto extenso de matas o matorrales y aun bosque", cuyo significado ha pasado desde el contenido, "bosque, matorral", al continente, "monte, montaña". Jiménez de Gregorio (2000, 17) incluye a Matazo (Toledo) entre los topónimos que refieren a un monte.

Este Matezuela sería un diminutivo despectivo derivado de Matazo y se relacionaría con el topónimo cidiano Mata de Toranz.

6. Monte de Aldehuela.

El latín MONTEM "monte, montaña", sufrió en castellano un desplazamiento semántico desde el significado latino hacia el de "arbolado o matorral de un terreno inculto", perdiendo el rasgo semántico de "elevación del terreno" que antes tenía. Aldehuela es un topónimo indicativo del escaso número de construcciones del lugar al que se refiere este monte.

7. Navajo Velasco.

Este Navajo era propiedad de alguien denominado Velasco. Nava, que deriva del indoeuropeo *NAVA, tiene en toponimia el sentido de "llanura entre montañas, donde se concentra el agua", en este caso se refiere a terrenos idóneos para el desarrollo de la agricultura y la ganadería, especialmente como abrevadero de los ganados, generalmente útil, dado que se trata de charcas.

8. Sierra del Gavilán y Torre Cabrera.

Sierra indica una "cordillera de montañas", pero en este repertorio esta denominación orográfica general se ve completada con un segundo elemento.

Álvarez Maurín (1994, 269) dice que Gavilán es un término, probablemente de origen griego, que es utilizado para designar un ave de rapiña empleada en la caza junto al azor.

Suele emplearse para designar lugares elevados geográficamente y escarpados como parece desprenderse de la denominación Torre Cabrera.

9. Sierras de Aragoncillo.

Al ser nombrado como "ALAGONCILLO" (1169) (Pérez Fuertes, 1990, 24) y "ALAGONCIELLO" (1353) (Minguella, 1910 II, 338), el nombre se re-





feriría a "lagunas", y en concreto en Alcallech, que hoy es dehesa (Obispado, 1886, 52-53) pero al cabo del tiempo y, como el pueblo perteneció a la Corona de Aragón, pudo variar su nombre hacia Aragoncillo, como bien indica Marsá (1960, 634).

10. Sierras de Cubillejo o Peña del Caño.

Cubillejo alude bien a un depósito de agua sito en un río, o bien a una torre defensiva mermada. Si suponemos equivalentes en cuanto al significado a Sierras de Cubillejo y Peña del Caño debemos decantarnos por explicarlo desde el punto de vista hidronímico.

IV. CONCLUSIONES

Este repertorio toponímico es indicativo del propio sentido de lo que son "términos blancos" y su función. Por eso abundan los topónimos que hacen referencia a lugares elevados: Cerro, Cortadillo o Tarjadillos, Entredicho o Valdíos, Matezuela, Monte y Sierra, aunque también se hallan nombres alusivos a terrenos cultivables: Campo y Navajo. Además estos nombres genéricos suelen llevar como segundo elemento el de la localidad de la que dependen jurisdiccionalmente o del lugar donde aparecen situados: Torre de San Pedro, Cobeta, Aldehueta, Gavilán, Aragoncillo y Cubillejo. X

BIBLIOGRAFÍA UTILIZADA

- ÁLVAREZ MAURÍN, María del Pilar (1994): *Diplomática asturleonés. Terminología toponímica*, León, Universidad.
- COROMINAS, Juan y PASCUAL, José A. (1980): *Diccionario crítico etimológico castellano e hispánico I-VI*, Madrid, Gredos.
- GALMÉS DE FUENTES, Alvaro (1990): *Toponimia de Alicante*, Alicante, Universidad.
- JIMÉNEZ DE GREGORIO, Fernando (2000): *El campo de Arañuelo toledano*, Toledo, *Anales Toledanos*.
- MARSÁ, Francisco (1960): "Toponimia de Reconquista", *Enciclopedia de Lingüística Hispánica I*, Madrid, 615-646.
- MINGUELLA Y ARNEDO, Fr. Toribio (1910): *La Diócesis de Sigüenza y sus Obispos I-II*, Madrid, Obispado de Sigüenza.
- MORALA RODRÍGUEZ, José Ramón (1984): *La toponimia de una zona del Esla. Palanquinos, Campo y Villavidel*, León, Universidad.
- OBISPADO DE SIGÜENZA: *NOMENCLATOR DESCRIPTIVO Y ESTADÍSTICO DE TODOS LOS PUEBLOS DEL MISMO*, por un Sacerdote de la Diócesis (1886), Zaragoza.
- RANZ YUBERO, José Antonio (1996): *Toponimia mayor de Guadalajara. Contribución crítica al estudio de la toponimia mayor guadalajareña con un diccionario de topónimos*, Guadalajara, Institución Provincial de Cultura "Marqués de Santillana".
- RANZ YUBERO, José Antonio y LÓPEZ DE LOS MOZOS, José Ramón (1999): *Toponimia y arqueología. Yacimientos arqueológicos de Guadalajara y su denominación*, Ed. Caja de Guadalajara, Guadalajara.
- PÉREZ FUERTES, Pedro (1990): "Aragoncillo-Alcallech", *Paramera 1*, Molina de Aragón (Guadalajara), 24.
- SANZ ALONSO, Beatriz (1997): *Toponimia de la provincia de Valladolid. Las cuencas del Duero, Pisuerga y Esgueva*, Valladolid, Universidad.
- SANZ MARTÍNEZ, Diego y ESTEBAN LORENTE, Juan Carlos (2003): *La Comunidad de la Tierra de Molina: claves históricas de una institución rural*, Guadalajara, Los Autores, 306 pp.

Abunda en la historiografía molinésa, el estudio de momentos relevantes de la vida de la ciudad y el señorío, a lo largo de su ya dilatada historia, aunque a la vez, exista una evidente escasez de datos sobre otros, que si bien no fueron determinantes para Molina, no por ello deben dejar de ser tenidos en cuenta, sobre todo si se desea un más amplio conocimiento histórico de esta tierra.

Uno de estos episodios en este sentido, es al que asistimos en Molina con motivo de la real visita efectuada por el rey Felipe IV y su valido el Conde Duque de Olivares, en Julio de 1642. Salió Felipe IV de Madrid el 26 de Abril de 1642 a lomos de su caballo y "con las pistolas en el arzón" (1) acompañado de su séquito y sobre todo de Don Gaspar de Guzmán, Conde Duque de Olivares, auténtico gobernante de la monarquía durante el difícil y largo reinado del penúltimo de los Austria.

El destino final y motivo del viaje era llegar a Cataluña, sulevada e invadida por los franceses en aquel momento, pero el rey quiso ir antes a Valencia, a ver la armada, y se dirigió hacia Cuenca, pero tras la estancia en esta ciudad, y por acuerdo de sus asesores, se modificó el itinerario tomando el camino de Aragón, en dirección a Zaragoza, lo que motivó la visita al señorío molinés.

La lentitud de las jornadas era evidente, y no obedecía como se ha venido manteniendo por diversos historiadores a la intención del Conde Duque de estorbar la visita a Cataluña, tratando de ocultar al rey su errónea política interior en algunas regiones del país, sino el gran aparato que el cortejo real llevaba consigo, y la natural complacencia del rey, que aprovechaba la entrada en las villas y ciudades, para visitar todos sus santuarios, conventos y reliquias, y sobre todo para dedicarse a la caza, su gran afición. Al





Acontecimientos acaecidos durante la estancia del Rey Felipe IV en Molina, en 1642

Conde Duque, sin embargo le venía bien esa lentitud para dar tiempo a reunir soldados que se uniesen a la causa y así defender mejor Cataluña. Ello motivó que durante la estancia en Molina se celebrasen largos e importantes Consejos de la Monarquía, dada la precipitada e improvisada organización con que se estaba preparando el ejército.

El camino de Cuenca, de donde salió el 25 de Junio para Molina, a donde llegó el día 29, tras cuatro días de marcha, lo relata Novoa, como "de monte cerrado y sin caminos, de selva peligrosa"(2).

En Molina, se instala Felipe IV y su séquito, disponiendo Olivares que el rey reviste a las tropas, manteniendo numerosas reuniones con los altos jefes militares para preparar la campaña. El rey entretanto muestra su preferencia por el convento de San Francisco, y recibe de los molineses grandes muestras de apoyo en su decidida voluntad de defensa de la integridad territorial, los cuales le acompañan en las visitas que realiza a diversos lugares del señorío, en especial al Santuario de la Virgen de la Hoz. Se celebraron grandes fiestas en la villa, y celebraciones religiosas en los templos molineses.

La estancia en Molina se prolonga hasta últimos de Julio, llegando a Zaragoza el día 27 del mismo mes; sin embargo la fecha realmente significativa en esta estancia real en tierras molinesas, la protagoniza el Conde Duque de Olivares, el día 17 de Julio, cuando el valido, inmerso en su labor de reclutar tropas, pasa revista al ejército fuera del recinto de la entonces villa, en el Humilladero, mientras los soldados hacían salvas al paso de su carroza. Más uno de los arcabuces, de la compañía del Marqués de Salinas, estaba cargado con bala y dio en el coche de Don Gaspar de Guzmán, justamente en la varilla, "que saltó hecha pedazos" (3), hiriendo al Secretario Carnero, y al bufón que le acompañaba. Olivares resultó ileso, y „no hizo demostraciones ni se mudó" (4).

Inmediatamente el valido puso en conocimiento del rey el suceso, y el soldado fue sometido a duro interrogatorio, sin poder obtener más información que la certeza de que a éste le habían cargado el arcabuz. Bien sabía el Conde Duque la enemiga de importantes sectores de la Corte que conspiraban contra su persona, y no le cogió de sorpresa el atentado.

Tras el suceso, Olivares planteó al rey su vuelta a Madrid, pero éste le rogó que siguiese acompañándole, y por tanto prosiguió su estancia en Molina, no sin que en la misa del siguiente día en San Francisco, se elevaran plegarias en acción de gracias por haber salido indemne el gobernante.

Días después, como lo venía siendo desde tiempo antes, la Corte hervía de rumores y los pasquines, libelos y anónimos circulaban y se difundían por manos invisibles, en el marco de la sorda oposición que se había gestado en torno al Conde Duque y su inmenso poderío.

**"¿Quién el bien de España esconde?:
el Conde
¿Qué ha hecho en esta jornada?: nada".**

**"Que matase al rey de Francia
un determinado hombre
ganando fama y renombre
con su fuerza y arrogancia
El español arrogante
en cosa tan importante
como es matar a un traidor
llegue y no tenga temor
que Dios estará contigo
y diga que yo lo digo".**

Estos eran algunos de los versos que prepararon el ambiente en el que se desarrolló el atentado contra el Conde Duque de Olivares, ocurrido en Molina de Aragón, durante la visita del rey Felipe IV en Junio y Julio de 1642.

BIBLIOGRAFÍA

- Novoa, Matías de. Memorias de Matías de Novoa, ayuda de Cámara de Felipe IV, Madrid, 1878, tomo IV, pág. 47.
Novoa, Matías de. Op. Cit. Pág. 47.
Marañón, Gregorio. El Conde Duque de Olivares. La pasión de mandar Madrid, 1933, pág. 425.
Cartas de algunos padres de la Compañía de Jesús sobre los sucesos de la Monarquía entre los años 1642 y 1648. Madrid, 18, Tomo XVI, pág. 432.



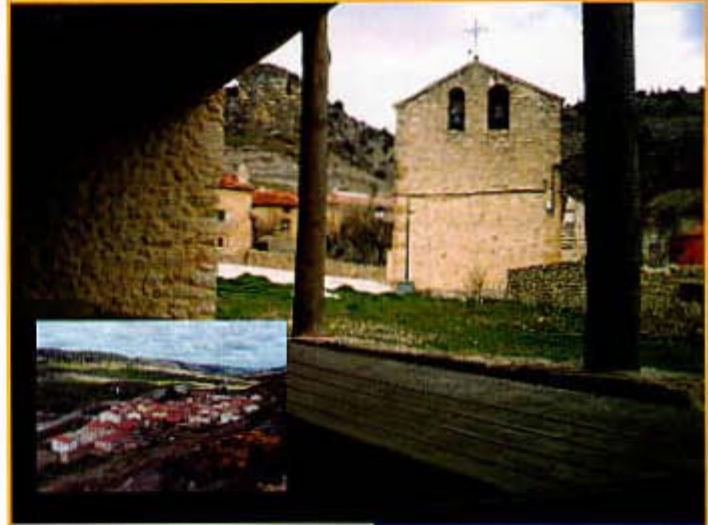
Aceite de Oliva Virgen APAG Garantía de Calidad



Del Olivo a su Mesa

DE VENTA EN ESTABLECIMIENTOS DE APAG:

- Sigüenza
- Jadraque
- Molina de Aragón
- Guadalajara



Pinilla de Molina



CENTRO DE BOLSA, VALORES, FONDOS Y PATRIMONIO

Si no
confías
tu vida a cualquiera...

¿Por qué lo haces
con tu dinero?

VEN AL CENTRO DE BOLSA, VALORES, FONDOS Y
PATRIMONIO DE CAJA RURAL DE TOLEDO.

Centro de
operaciones,
para negociar
en tiempo real
con todos los
mercados del mundo.

Calle Comercio, nº 32 Toledo
(junto a Plaza de Zocodover)
www.cbse.toledo@cajarural.com

CENTRO DE BOLSA,
VALORES, FONDOS
Y PATRIMONIO



Porque en el Centro de Bolsa, Valores, Fondos y Patrimonio de Caja Rural de Toledo disponemos de todo lo necesario para que tu dinero goce de buena salud. Con los medios informáticos más avanzados y rápidos y los mejores especialistas en finanzas. Para que obtengas el mayor rendimiento de tus inversiones. Con un servicio exclusivo y personalizado de seguimiento para cada operación. Con la mejor atención para que tengas las mayores garantías de éxito.

Tu confianza
nos hace importantes



www.cajarural.com/toledo



*Con nuestros mejores
deseos de salud, paz y
amor para el año próximo.*

● **Todo para su publicidad:**
Folletos
Regalos de empresa

● **Imagen corporativa:**
Logotipos
Papelerías internas
Rotulación
Cartelería

● **Textil:**
Ropa de trabajo
Camisetas, sudaderas
Gorros/as

● **Revistas:**
Maquetación
Impresión
Entrega



Tel. 91 843 34 21
610 54 22 03
mpuntom@eresmas.net



Personajes

Félix Gil, o la revolución silenciosa



Demostración de la esquiladora en una feria de Teruel. Antiguos folletos publicitarios

La calle Tejedores, una calle tranquila. Pasas por ella y no parece que ocurra nada allí. Pero en uno de los locales, en el nº7, dentro todo es activi-

dad. Sorprendente. Pasamos dentro. Nos espera Félix Gil Aguilar, que sigue trabajando en ésta, su empresa familiar, "Gilvi", a pesar de contar ya con 81 años. Que ¿qué tiene de especial?. Una pequeña revolución industrial y su carácter, puesto que al margen de su habilidad como mecánico y electrónico, Félix nunca ha dejado de tener ilusión por su trabajo y una gran capacidad de aprendizaje. Autodidacta, enseguida se interesó por el mundo de la electrónica y la mecánica. Esto hizo que con 14 años (1936) empezara un curso de electrónica que tuvo que aparcar debido a la guerra. Tras aquellos años difíciles, por fin se diplomó como radiotécnico en la Escuela Radio de Barcelona, en el año 42. Durante el período militar se convirtió en Jefe Técnico de Transmisiones del 9º Cuerpo, y fabricaba transmisores móviles en furgonetas a partir de desechos de la guerra. Terminada la mili, volvió al taller mecánico de su padre, que era también herrero, donde tuvo que elegir entre la electrónica y la mecánica. Las imposibilidad de montar una industria alrededor de la radio, por la falta de material, acabó desnivelando la balanza.

En aquellos tiempos el taller se dedicaba a todo tipo de arreglos mecánicos, pero en seguida aplicó su carácter creativo y curioso en su trabajo: inventó y comercializó la primera máquina de afilar a manivela. Hay que tener en cuenta la importancia de la ganadería en aquellos tiempos, y un aspecto fundamental era el esquila del ganado lanar. Había por entonces unas máquinas esquiladoras, importadas desde Chicago, manuales. Ya decíamos que a su taller llegaban todo tipo de herramientas, camiones, tractores,

para ser arreglados, y también se dedicaban a la fabricación artesanal de piezas para los repuestos. Entre otros aparatos, arreglaban estas máquinas esquiladoras. Tras fabricar repuestos para estas esquiladoras, y reparar sus desperfectos, una noche, tras reflexionar sobre ellos, se propone resolverlos. Dicho y hecho, aquella noche diseña la tijera esquiladora de cuerpo compacto (que salió con un precio de 600 pts de las de entonces). Aquel invento revolucionó en dos años el mercado nacional, sustituyendo a las antiguas tijeras. Y todo con unas máquinas esquiladoras completamente fabricadas en Molina, diseñando incluso la maquinaria necesaria para producirlas. Una auténtica revolución industrial en esta pequeña y tranquila calle de Tejedores. Se patentaron con el nombre de GIL, que más tarde fueron GILVI, (Gil Villanueva, su hijo, ingeniero de telecomunicaciones que permanece y trabaja con él en el taller). Aplicaron por primera vez también el motor eléctrico a estas esquiladoras, que antes funcionaban con manivela. El taller se ocupaba de todo el proceso, fundían las piezas, las cementaban (acercaban las piezas, con carbono y cianuro hasta templar su superficie) y las cromaban. Todo con tecnología propia. Durante los años 50, 60 y 70 monopolizaron el mercado nacional, hasta que en los 80 aparecieron comerciales que importaban máquinas semejantes.

Ahora, con el proceso de especialización, las piezas se encargan fuera. Pero esto no quiere decir que hayan terminado con su trabajo revolucionario: Félix nos cuenta que anda metido ahora en la mejora de su tijera mecánica, mediante un nuevo proceso para poder variar las revoluciones a las que trabaja la tijera, sin necesidad de parar, con una tuerca, para incrementar su productividad y eficiencia. Félix también ha dado el salto tecnológico y ha diseñado y programado, hace pocos años, su propia aplicación informática de gestión de su empresa, y ha cambiado el tablero de dibujo de diseños por el Autocad, un complejo programa informático, para diseñar sus nuevas piezas. Ya lo decíamos: una auténtica revolución industrial en Molina, silenciosa y tranquila, como la misma calle Tejedores.

Por Javier Aragoncillo





Alimentación-Artesanía

Peralejos de la Truchas

Tel. 949 837 097

miguelperalejos@teleline.es



RENAULT

LUIS HERRERA RAMIRO

Ctra. de Tarragona, km. 61,200

949 83 03 22

MOLINA DE ARAGON

**TAXIS-AUTOBUSES
MINIBUSES**

J. SANZ

**Tels. 949 83 01 72
607 35 99 19
607 35 99 29
607 35 99 39**

**MOLINA DE ARAGON
(Guadalajara)**



EQUUS

**Pº de los Adarves, 2
Tel. 949 83 23 16
Molina de Aragón**

Casas del Salto "Sieteleguas"

Turismo rural activo:

- Casas rurales
- Albergue



**Tels. 608 967 167/978 888 900/848 8170 61
www.arrakis.es/~7leguas
7leguasCarrakis.es**



JM

Tienda de Artesanía

**C/. Larga, 7.
Tel/Fax. 949 830569
MOLINA DE ARAGÓN**



**Chaston
pub**

Tu bar de copas

**Pº de los Adarves, 3
Tel. 949 83 20 73**

**19300 Molina de Aragón
(Guadalajara)**

GILVI



MAQUINAS DE ESQUILAR GILVI, C.B.

C/ Tejedores, 7
19300 Molina de Aragón
(Guadalajara) ESPAÑA
Tel. 34 949 83 22 85 - Fax. 949 83 25 42
<http://www.gilvi.com.es>
e-mail. info@gilvi.com

SALON DE BELLEZA

LUNA'S

- Peluquería
- Esteticién
- Tatuajes

C/ Rondalla Santa Cecilia, 1-1ª planta
Tel. 949 831 825-Elena
MOLINA DE ARAGÓN

HORARIO:

Lunes a viernes de 9 a 14:00 y
de 16:00 a 20:00 h.
Sábados: de 9 a 14:00 h.

FERMIN GUILLÉN

Moda Joven
Ropa de hogar
Ropa de caza y pesca

C/ Chorro, 4
Tel. 949 830 146
Molina de Aragón (GU)



confecciones

PALOMITO

Caballero / Señora / Niño

C/ Las Tiendas, 25
Tel. 949 832 258
19300 Molina de Aragón
Guadalajara



Emilio Clavo Cavero

Muebles Palomito

C/ Chorro, 15
Tel. 949 832 210

19300 Molina de Aragón
Guadalajara



Hotel-Restaurante
PEÑARRUBIA

ESPECIALIDADES EN
CORDERO ASADO
Y TRUCHA

C/ Carretera s/n
19495 ZAOREJAS (Guadalajara)
Tel. 949 81 61 29 - 81 63 78
Fax. 949 81 61 29



Gestión forestal en la Comarca de Molina

La pesca de la trucha común

Texto: Jesús M^o Soriano Montes, Ingeniero de Montes



La
Rambla
Malilla
se une
con el
Tajo

La pesca, y más concretamente la pesca de la trucha común, constituye una actividad muy arraigada en el territorio de Molina de Aragón, al igual que la caza. El colectivo de pescadores (en Guadalajara se expiden anualmente 25.000 licencias) representa por sí mismo un grupo social muy importante. Pesca no es sólo práctica deportiva, también es tiempo de ocio y un auténtico método de conocimiento del medio para escolares y estudiantes.

Gestión de recursos piscícolas. Reseña histórica

Resumir lo realizado hasta los años 90 en la gestión de recursos piscícolas sale de los objetivos de este artículo (habría que recurrir a proyectos del Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias (IFIE), Distrito Forestal de la provincia, piscifactorías, ...) no obstante, se pueden mencionar algunos ejemplos.

En Molina la pesca siempre contó con una especial atención por parte de sus servicios forestales, las actuaciones encaminadas al aprovechamiento racional de este recurso se materializaron en medidas que iban más allá de la mera prohibición de la pesca. Buen ejemplo de estas medidas fue la implantación de la figura del guarda-ríos, agente de la autoridad encargado de la vigilancia en éstos, o el establecimiento de tramos experimentales (ahora llamados "tramos de pesca sin muerte"-tspm).

En este sentido, hay que recordar que el río Gallo fue objeto de los modos de pesca más conservacionistas en España, ya que dispuso del primer tramo libre de pesca sin muerte de nuestro país, concretamente 4,6 km. aguas arriba

desde su unión con el río Arandilla. Otro ejemplo destacable en Guadalajara, fue el establecimiento de un coto de pesca sin muerte en el río Dulce (Coto de Aragosa), que fue anterior al mencionado del río Gallo, coloquialmente conocido por los pescadores más veteranos como el experimental de Cuevas.

La moderna planificación en espacios naturales de interés siempre considera a la pesca como una actividad compatible con los objetivos generales de conservación. Claro ejemplo de esto último son las aguas trucheras del Parque Natural del Alto Tajo, que tienen autorizada la pesca sin mayor restricción que la habitual de las normas generales de pesca. La norma básica que regula esta actividad en todos los ríos de la provincia de Guadalajara es la Ley de Pesca Fluvial de Castilla-La Mancha de 1992 y su Reglamento.



Periódicamente se publica una Orden anual de vedas debatida previamente en el Consejo Provincial de Pesca, que está formado por colectivos interesados (asociaciones de pescadores, administración,...).

Situación actual

Nos encontramos en un periodo en el que se ha decidido no realizar repoblaciones de trucha común en los ríos. La intención es conseguir que el genotipo de nuestra trucha autóctona se imponga a los caracteres de las razas europeas introducidas hace algunos años, cuando, buscando razas de trucha común que fueran lo más compatible posible con las nuestras, se introdujo una variedad alemana en nuestros ríos. En aquel momento, y según los conocimientos de aquella época, se tomó esta decisión para potenciar las poblaciones trucheras; sin embargo, la inadaptación de los ejemplares foráneos a las particularidades de nuestros ríos (notables oscilaciones térmicas, sequías, variaciones de caudal) provocó desajustes en las poblaciones híbridas resultantes. Estos problemas de adaptación de variedades foráneas introducidas, afectaron también a otros ámbitos, como el ganadero (ganado vacuno, ovino,...), donde la introducción de las teóricas razas europeas super-productivas resultó un fracaso, ya que los ejemplares no se adaptaron al biotopo español (pastizales, clima,...), por lo que estas razas fueron desechándose ante el mejor comportamiento de nuestro ganado autóctono.

La experiencia ha demostrado que para mejorar las poblaciones trucheras del Alto Tajo hay que procurar que las mismas estén compuestas por ejemplares genéticamente adaptados al medio, y éstos no son otros que los autóctonos.

Recuperar la trucha común autóctona exige un periodo de espera hasta que se consigan reestablecer, por selección natural, las poblaciones trucheras nativas, compatibles con la realidad ambiental de nuestros ríos. Con el tiempo es de esperar que desaparezcan los caracteres genéticos de las truchas introducidas.

Problemas en los ríos

Mientras se avanza en la recuperación genética de las poblaciones, una serie de problemas amenazan a nuestros ríos y a la salud de las propias truchas que en ellos habitan. Podemos destacar los siguientes: -Falta de vegetación riparia potente (chopos, fresnos, sauces...) en muchos tramos, provocando insolación excesiva sobre el agua (falta sombra), erosiones y socavación de cauces y riberas. Paralelamente la proliferación de vegetación indeseable (berras, maleza, vegetación acuática...) resta espacio a las especies piscícolas y a los árboles y arbustos antes mencionados.

-Contaminación física por arrastres erosivos en caso de fuertes lluvias, incrementados o provocados por explotaciones mineras (caolín, extracción de áridos,...) en las que no se han tomado las medidas necesarias

para evitar este tipo de impactos. El fenómeno provoca turbias que dañan directamente a los peces, y que al calentar en exceso el agua (si la temperatura es alta) terminan enterrando aquellos fondos de río aptos para la reproducción (frezaderos). El continuo laboreo de terrenos agrícolas en pendiente aumenta este tipo de fenómenos.

-Impacto de los caudales que desaguan las cuatro minicentrales eléctricas actualmente en funcionamiento en el río Tajo. Los bruscos cambios de temperatura, de velocidad y de profundidad de la lámina de agua que inducen las centrales al abrir compuertas, de forma instantánea, afectan al normal desarrollo biológico de los insectos de los que se nutre la trucha.

-Excesiva contaminación orgánica producida en zonas de concentración humana (campamentos, áreas recreativas,...) o por vertidos de explotaciones como piscifactorías o granjas.

- Escasez de agua durante el estío, ayudada por la facilidad que existe para efectuar captaciones, dragados, desecación o extracción de aguas en las cercanías de ríos mesetarios como el Gallo o el Bullones. Las cuencas de estas dos corrientes tienen un irregular régimen de aportes a lo largo del año, por lo que las poblaciones trucheras de algunos de sus tramos, tienen frecuentemente comprometida su supervivencia.

-Existencia de poblaciones de truchas viejas o demasiado jóvenes en determinados tramos, debido al exceso o a la falta de capturas. Estas poblaciones descompensadas se autolimitan, no logrando alcanzar su crecimiento potencial para todas las clases de edad.

-Masificación de la pesca e incremento de los impactos asociados a un excesivo número de capturas, especialmente en tramos más vulnerables.

-Falta de vigilancia y conocimiento "a pie de río" del medio natural donde se practica la pesca.

-Sobre-regulación. La gran mayoría de las limitaciones a la pesca actualmente en vigor son necesarias, lógicas y fácilmente justificables, ya que persiguen la conservación de las poblaciones trucheras (cupos máximos de capturas al día por pescador, existencia de tramos de pesca sin muerte o el imprescindible establecimiento de talla mínima). No obstante, durante los últimos años ha habido un progresivo aumento de restricciones. Crece la longitud de los tramos vedados, tramos sin muerte o con prohibición total de cebos tradicionales. Estas medidas, si no consiguen los objetivos perseguidos (sensible aumento de poblaciones, disminución de la mortalidad por captura-suelta (siempre menor al 10%),...), desaniman a gran número de pescadores tradicionales, lo que compromete la función social de la pesca y también provocan desinterés por los pescadores visitantes. Esto último constituye un obstáculo al desarrollo turístico de ciertos pueblos ribereños. Muchos pescadores pueden sentirse desanimados, al prohibírseles practicar su deporte con exclusiones que consideran gratuitas y no justificadas (prohibición de la cucharilla, por ejemplo).





Acciones que mejorarían nuestros ríos.

La Orden anual de Vedas es un elemento fundamental para compatibilizar la pesca con la conservación de las poblaciones trucheras, pero, para aprovechar, conservar y gestionar mejor los recursos piscícolas hay que poner en marcha acciones complementarias. Otra forma de abordar la ordenación del medio natural lleva a la inacción y a un abandono muy perjudicial para los ríos.

Las medidas pueden incidir bien directamente sobre las poblaciones trucheras (biología), o bien sobre el medio físico que las sustenta. Serían las siguientes:

-La contaminación física y química de las aguas, inducida por diversas actividades, precisa, a veces, de medidas contundentes para su erradicación (cierres de instalaciones o explotaciones contaminantes como piscifactorías, minas, canteras,...). No obstante, en otros casos, se pueden abordar acciones que moderen o disminuyan sensiblemente el impacto que aquellas provocan (balsas de decantación y depuradoras en piscifactorías, construcción de diques de retenida, o cambios en los modos de explotación de minas, etc...).

-Hay que evitar descompensaciones en el balance de las clases de edad de las poblaciones trucheras. Las poblaciones ubicadas en tramos de río en los que dominan truchas reviejas o muy jóvenes son poco productivas. Estudios técnicos establecen que es posible obtener una renta piscícola para la especie *Salmo trutta fario* de aproximadamente 20 gr. de trucha / m² de río / año. Esta cifra ha sido sugerida por varios autores para ríos trucheros del centro de España. El número antes mencionado marcaría el límite de extracción piscícola sostenible en nuestros ríos para que no perdieran ni su capital, ni su productividad piscícola. La descompensación de clases de edad puede ser el motivo de que esta renta no se consiga. La creación de rápidos mediante la construcción de deflectores de corriente favorece el asentamiento de truchas jóvenes en aquéllos, mientras que las pozas constituyen zonas de querencia natural para las truchas más grandes y con mejor aptitud reproductora. La limpieza de frezaderos complementa este tipo de medidas ayudando al desarrollo de las primeras fases vitales de la trucha (alevinaje). La buena distribución entre zonas de rápidos y pozas corrige y ayuda a obtener clases de edad más equilibradas, más productivas y más sanas.

-Es necesario acabar con la inaccesibilidad a las orillas de los ríos y mejorar la limpieza en los puestos de lance. Con esta operación se conseguiría una pesca deportiva de calidad mejorando con ello el propio biotopo ribereño. Combatir el excesivo desarrollo de maleza favorece la implantación de vegetación riparia, propia de estas zonas (chopos, alisos, fresnos, ...). Estas especies evitan la insolación total en las aguas y mejoran las condiciones ambientales para el buen desarrollo de las poblaciones trucheras, que son siempre, no nos

olvidemos, indicador de buena calidad de agua en los ríos.

-La extracción de reproductores autóctonos sin introgresión genética y su suelta en ciertos tramos, puede acelerar el proceso de recuperación de los ecotipos autóctonos en nuestros ríos. Este tipo de reproductores se encuentran en los vedados de los ríos Hocesecca, Arandilla, Cabrillas y Ablanquejo.

-Es necesario potenciar la pesca de especies alternativas; como el barbo, así como difundir buenas prácticas para el pescador. Ejemplo de estas últimas podrían ser promover la suelta, tras su captura, de ejemplares en determinados casos, eliminar arponcillos en anzuelos de cucharillas, no abandonar aparejos de pesca en los ribazos, mantener en buen estado los puestos de lance,...

-Hay que tratar de conservar durante el máximo tiempo posible, en los ríos, los ejemplares mejor dotados para la reproducción. Expertos pescadores son partidarios de devolver, tras su captura, grandes ejemplares hembra de trucha, ya que tienen un extraordinario potencial reproductor.

Finalmente, es necesario incrementar la labor de vigilancia en los ríos y, sobre todo, hay que realizar un seguimiento técnico (a partir de inventarios piscícolas) de los resultados obtenidos tras las medidas materializadas en la Orden anual de vedas. Mención aparte merecen las investigaciones de tipo científico que pudieran llevarse a cabo. La dificultad presupuestaria para llevar a cabo todas las acciones anteriormente citadas es aún mayor en el caso de abordar proyectos de investigación serios en relación al estado biológico y a la dinámica poblacional de nuestras pintonas en los ríos de Molina. Ello no quita para mencionar que sea necesario realizar estos estudios periódicamente.

Finalmente, es necesario incrementar la labor de vigilancia en los ríos y, sobre todo, hay que realizar un seguimiento técnico (a partir de inventarios piscícolas) de los resultados obtenidos tras las medidas materializadas en la Orden anual de vedas. Mención aparte merecen las investigaciones de tipo científico que pudieran llevarse a cabo. La dificultad presupuestaria para llevar a cabo todas las acciones anteriormente citadas es aún mayor en el caso de abordar proyectos de investigación serios en relación al estado biológico y a la dinámica poblacional de nuestras pintonas en los ríos de Molina. Ello no quita para mencionar que sea necesario realizar estos estudios periódicamente.

El nuevo papel de las asociaciones de pescadores

El abandono del medio rural y la preocupante falta de profesionales en tareas de vigilancia y gestión forestal hacen que el papel de los pescadores tenga que ser más activo. Este numeroso colectivo es tanto o más conocedor de la naturaleza como puedan serlo otros y



TRAMO DE PESCA SIN MUERTE



es necesario recordar que está perfectamente legitimado a intervenir y consensuar con la Administración acciones que ayuden a mejorar los ríos. Los pescadores están interesados como los que más en la conservación de la naturaleza. El tópico ha hecho que se nos proyecte una imagen deformada de este colectivo

que es necesario rechazar. Una sabia gestión debe contar con la opinión de las asociaciones de pescadores, interesadas en conservar lo que constituye su razón de ser: la riqueza piscícola. Deberían potenciarse los acuerdos de colaboración entre las asociaciones de pescadores y gestores públicos, incluso con el apoyo financiero de éstos a aquéllas, si demuestran ser acreedoras de tal crédito y confianza. Esto último puede ayudar a solucionar algunos de los problemas antes apuntados. Ya hay ejemplos de trabajos de mejora en los ríos realizados por asociaciones de pescadores locales (limpieza de tramos de río, plantación de árboles,...)

La pesca y el turismo de naturaleza

Muchos recordarán que el primer turismo de naturaleza que hubo en Molina fue un „turismo truchero“. Esto último es fácilmente demostrable averiguando los nombres de los primeros hostales que funcionaron en Peralejos. Allí se alojaban los numerosos pescadores que visitaban este pueblo para practicar su deporte favorito, basta preguntar a los nativos del lugar para verificar este extremo.

En la actualidad, tenemos que afrontar que el turismo de naturaleza vendrá marcado por una fuerte competencia entre actividades alternativas al aire libre: deportes de aventura, turismo cultural, observación científica, etc.... y, lo que es más importante: con otros destinos. Nos podemos encontrar en un determinado momento con muchas opciones agotadas, lo que demuestra la importancia de diversificar la oferta del turismo de naturaleza en la comarca de Molina. Hay que apoyarse más en actividades que, como la caza o la pesca, son afortunadamente compatibles con la conservación de la naturaleza. Tenemos que conseguir un escenario donde la caza y la pesca sean elementos que ayuden a conservar el medio, sirviendo, al mismo tiempo, de elementos dinamizadores que ayuden a crear actividad económica en la comarca de Molina.

Final

A muchos nos enseñaron a valorar, ya desde niños, ese contacto tan estrecho y directo que se nos ofrece con la naturaleza en un día de pesca o de caza. Nunca, como en una de estas jornadas, que comienzan al alba y concluyen bien entrado el día, se llega a estar tan cerca de la naturaleza. Definitivamente, es un ejercicio vital que no puede ser sustituido por otro y que tiene su raíz en lo más auténtico de nosotros, como seres que actuamos en el medio y del que somos una parte natural más. Durante estas jornadas, y más aún si se viven desde temprana edad, es fácil advertir, que hay, por encima de todo, una ley biológica que hace posible la existencia de toda esa riqueza natural que observamos. Deberíamos ser capaces, en el futuro, de mantener el justo balance entre la tradición y el respeto a estas leyes naturales que la ciencia forestal nos revela, manteniendo e incrementando la riqueza cinegética y piscícola de nuestros montes y ríos. Para ello, hay que colaborar con los técnicos, agentes y responsables de la gestión del medio natural, hay que fomentar el respeto a las normas y participar en sus procesos de elaboración dentro de los sistemas establecidos para ello. Todo lo anterior constituye una obligación para todos sin excepción. Una gestión activa del medio natural dará siempre beneficios traducibles a términos económicos y/o sociales para todos.

Agradecimientos

Finalmente, expresar un sincero agradecimiento a las personas que han ayudado a elaborar reportajes sobre gestión forestal para nuestra Revista, a los ingenieros de montes de la J.C.M., Antonio Solís, Ángel Luis Martínez y Antonio Pallarés; así como a Esmeralda Honrubia y a Benito Muñoz Montes. Gracias a todos. X





sexmas

Os desea feliz Navidad,
salud, prosperidad y
¡Un gran año 2004!

Kiosco de prensa
Miguel A. Sarmiento Martínez



Servicio Fax / Encuadernación
Recargas para móviles a partir de 5€
según operador

Tel. 949 831 855

Paseo de los Adarves s/n
19300 Molina de Aragón
(Guadalajara)



C/ ADARVES, 1
TEL. 949/83 22 94
MOLINA DE ARAGON

¡SUSCRÍBETE!

Por sólo 15 € podrás recibir en tu casa tres ejemplares de SEXMAS (1 año de publicaciones a partir de la fecha de suscripción), tu publicación comarcal de carácter cuatrimestral. Para suscribirte ingresa 15 € en cualquiera de estas cuentas dejando clara tu dirección y teléfono al hacer el ingreso.

CAJA RURAL DE TOLEDO: 3081-0315-56-2033955614

BBVA: 0182-4328-85-0201508816

IBERCAJA: 2085-7452-43-0330065185

Para más información dirigirse a:

SEXMAS

C/ Cerradas, 1 - 1º Dcha.

19300 Molina de Aragón (Guadalajara)

O a los teléfonos:

949 832 459 - 652 478 394

O a nuestros correos electrónicos:

sexmas@hotmail.com

sexmas@latinmail.com



sexmas/30

El Turismo en la Iniciativa Comunitaria LEADER+

Tras once años de Iniciativas Comunitarias de Desarrollo Rural, a través de LEADER I, LEADER II, y el actual LEADER+, la comarca de Molina de Aragón-Alto Tajo ha experimentado un crecimiento espectacular dentro del sector servicios destinado al turismo. El notable incremento del número de visitantes, y la respuesta a esta demanda, gracias al esfuerzo realizado por los Grupos de Acción Local y promotores privados, de instalaciones destinadas a acoger a estos visitantes ha supuesto que ahora mismo encontremos 67 establecimientos de hospedaje (apartamentos, casas rurales, hostales, hoteles, etc) a lo largo y ancho de la comarca LEADER+, desde Sierra Menera a Alcolea del Pinar, y desde las serranías del Tajo al Valle del Mesa. Esto supone, en cifras concretas, que existen a disposición de nuestros visitantes un volumen de habitaciones que se cifra alrededor de 559, es decir, un número de camas aproximadas de 1038, en las poblaciones de nuestra comarca, de las que cabe destacar Molina de Aragón, con 169 habitaciones y 290 plazas, Peralejos, con 86 habitaciones y 155 camas, y Alcolea del Pinar, con 78 habitaciones y 116 plazas, lo que da una idea de la importancia que ha supuesto la Iniciativa Comunitaria LEADER, en este programa y en los anteriores, ya que el 90% de estas instalaciones hosteleras se han acogido a ayudas públicas promovidas por este programa.

El sector servicios destinado a turismo no sólo se ha desarrollado creando lugares de hospedaje, sino que las actividades paralelas destinadas



Complejo turístico, apartamentos, Los Acebos, S.L.
Peralejos de las Truchas

a la acogida de estos visitantes también han crecido, entre ellas las instalaciones restauradoras. Los restaurantes que ahora mismo ofrecen comida a los visitantes y a nosotros mismos son 29, siendo quizá el sector más descompensado. Este problema se intenta corregir apoyando e incentivando a los promotores de estas iniciativas de una forma prioritaria, con los medios que LEADER+ tiene a su alcance, y que luego pasaremos a desglosar.

Según el cuadro financiero, para la Iniciativa Comunitaria LEADER+, este va a suponer una inversión total, en las 10 medidas en las que ha trabajado, de 14.394.978 euros, de los cuales el gasto público será de 8.755.846 euros. El turismo concretamente recibirá una inversión de 2.973.010 euros, esto es, un 20% del programa, contando con una ayuda pública del 15,7% del gasto público total. Estas inversiones se desglosan en todas las actuaciones derivadas en casas rura-

les, apartamentos rurales, hoteles, restaurantes, promoción turística, etc.

Toda esta inversión en el sector turístico ha seguido, y sigue, una planificación, estructurada de la siguiente manera:

-Apoyando iniciativas viables por sí mismas o que complementen la renta familiar existente en la comarca.

- Incentivando con el máximo de ayuda (40% de la inversión) las actividades restauradoras, al ser éstas uno de los puntos débiles. Aún así, sigue siendo necesario apuntalar este subsector, en el que se percibe una carencia notable de promotores.

- Apoyando actividades complementarias, principalmente promovidas por mujeres. Estas ayudas a la población femenina viene dada por ser ellas las que tienen más importancia a la hora de asentar población en nuestra comarca. Este apoyo se concreta en ayudas mínimas del 15% hasta el máximo del 40% de la inversión, en función de unos baremos valorables, en los que cabe destacar: que sea o no mujer, que ésta se dé de alta, que haya

sido beneficiaria de otros programas, del número de establecimientos que existan en su localidad, que colabore en la mejora del medio ambiente, en la recuperación de patrimonio, etc..

El cumplimiento de las obligaciones de los promotores, mantener la actividad durante cinco años al menos, se consigue solicitando un aval bancario por un periodo de cinco años a contar desde el día de la certificación total.

Tras el éxito obtenido, dada la cantidad de promotores y proyectos que han surgido en la comarca, la medida de turismo en la iniciativa comunitaria LEADER+ está, en su aspecto financiero, prácticamente agotada, ya que los 21 proyectos presentados y aprobados han agotado el importe de financiación disponible. Estos proyectos van desde la modernización, a la ampliación y creación de nuevos establecimientos.

Esta situación ha supuesto un estudio exhaustivo de los proyectos por parte del Grupo de Acción Local, que ha propiciado la denegación de varios de ellos al no cumplir las condiciones a las que estaban sujetos.

Futura Casa Rural, Ana María Mayo, Cortes de Tajuña





Ampliación instalaciones turísticas, Los Batanes S.L. Molina de Aragón

Este desbordamiento observado en las previsiones de la medida destinada a turismo tienen su raíz en varios factores. Por un lado el incremento del turismo de interior, que busca en sus desplazamientos unos valores culturales, medio ambientales, paisajísticos, que esta comarca ofrece a lo largo y ancho de su extensión (no en vano el Parque Natural del Alto Tajo está enclavado en ella), y por otro lado el impulso mediático dado a este sector desde el sector privado y sobre todo el propinado por las instituciones públicas, por sí mismas, o a través de ayudas a particulares, por medio de ferias, folletos, actividades divulgativas, etc.

Dada esta situación, y debido a la gran demanda recibida, el Grupo de Acción Local, tras la reunión del 25 de noviembre, ha propuesto un traspaso de financiación pública de otras medidas con menor demanda, lo que nos permite asegurar

que si finalmente se aprueba esta decisión por los órganos competentes, todos los proyectos presentados hasta el 23 de julio podrían obtener financiación pública. Estos expedientes son alrededor de 10.

La financiación de las solicitudes que se han recibido con fecha posterior al 23 de julio queda condicionada a los siguientes aspectos:

- A que los promotores no realicen la inversión planteada.
- Que éstos certifiquen menor cantidad de la acordada.
- Promotores que no cumplan el contrato de ayuda, ejecutando el Grupo de Acción Local el aval bancario correspondiente.
- Posibles redistribuciones de fondos en el futuro.

X

Centro de Desarrollo Rural CEDER MOLINA DE ARAGÓN-ALTO TAJO
C/ Carmen, 1 - Tel./Fax: 949 83 24 53 - 19300 Molina de Aragón
www.molina-altotajo.com - E-mail: cedercam9@local.jccm.es



AGROQUIMICA



MOLINA

Disponemos de las mejores
distribuciones de
maquinaria agrícola

EMPRESA AL SERVICIO DEL AGRICULTOR

C/ Luis Fco. Sanz Flores, 1-bajo
Tel. 949 83 17 97
Molina de Aragón (Guadalajara)



¡ANUNCIATE!
949 832 459



PEUGEOT

VALTRA TRACTORES

MOLINA MOTOR, S.L.

Pol. Ind. Los Tobares,
Parc. C1-C2
Télef./Fax: 949 83 10 26
MOLINA DE ARAGON
(Guadalajara)



sexmas@hotmail.com
sexmas@latinmail.com



Perfumería-Regalos

Pº de los Adarves, 18
Tel.: 949 83 24 57
MOLINA DE ARAGON

2002-2003

Saber Vivir

Las tarjetas de
Caja Rural de Toledo
dan **REGALOS**

Y si aún no
tienes la tuya,
solicítala ya.

Con las tarjetas
de Caja Rural de Toledo
suma Espiguitas y consíguelos

Pide tu Catálogo 2002-2003 en cualquier
sucursal de Caja Rural de Toledo

Tu confianza
nos hace importantes



• Estas son las
tarjetas que suman
ESPIGUITAS

www.cajarural.com/toledo



**CAJA RURAL
DE TOLEDO**

El pasado 27 de noviembre se publicó la nueva Ley de Arrendamientos Rústicos, con ella se pretende lograr un aumento de la eficiencia de las explotaciones y una dinamización del mercado de las tierras. La nueva Ley apuesta por la primacía de la voluntad de las partes contratantes y hace desaparecer la figura del agricultor profesional como arrendatario y los derechos de adquisición preferente que como tal, venían impuestos por leyes anteriores. La norma entrará en vigor a los 6 meses de su publicación (en el mes de junio de 2004). APAG, no comparte del todo la nueva Ley, que no incluye las reivindicaciones que la Asociación presentó en su momento, como que se contemplara la figura del profesional y que no se suprimieran los derechos de tanteo y retracto, y que se conservara el plazo de duración del arrendamiento.

Las novedades que la nueva ley aplica son las siguientes:

- Da primacía a la autonomía de voluntad de las partes.- En primer lugar, rige lo pactado, salvo que sea contrario a la ley.
- Además del arrendamiento de fincas se puede arrendar la totalidad de la explotación.
- Hace referencia legal al régimen de los derechos de producción agrícola.
- Desaparece la figura de profesional de la agricultura para poder contratar, pudiéndolo hacer cualquier persona física o jurídica y las comunidades de bienes (fijas por primera vez).
- La duración mínima del arrendamiento será de tres años con posibilidad de prórrogas de tres años si no hay denuncia fehaciente el año anterior a la finalización.

- Desaparecen los derechos de adquisición de tanteo y retracto.
- Se simplifica la regulación de los gastos y mejoras en las fincas
- Se permite la cesión y subarriendo de las tierras
- Se actualiza el régimen de las aparcerías suprimitiéndose la necesidad de que el titular de la explotación aporte el 25% de los elementos de la misma (desaparece así la figura del arrendamiento parciario)
- Se establece como obligatoria la constancia del arrendamiento por escrito.
- La actualización de la renta, si no existe pacto en contrario, será el I.P.C.

Nueva convocatoria de ayudas en materia apícola

La Diputación de Guadalajara ha realizado una nueva convocatoria de ayudas en materia apícola, para apoyar a los apicultores en la adquisición de alimentación para las abejas tanto en invierno como en primavera. A través de la Asociación Provincial de Apicultores se han tramitado 85 solicitudes de apicultores de la provincia, que corresponden a 9.794 colonas. El total de las solicitudes asciende a un importe de 17.522,96 euros para adquirir 16.585 Kgr. de alimento para abejas. Las ayudas van dirigidas a todos aquellos apicultores domiciliados en la provincia con la cunilla apícola debidamente actualizada, siendo imprescindible la justificación de los gastos que son objeto de subvención. La cuantía máxima a subvencionar es el 50 por ciento de la inversión realizada. La convocatoria se publicó en el Boletín Oficial de la provincia del 17 de noviembre.

PORQUE UN GRANO NO HACE GRANERO



Juntos para trabajar y crecer.

Asociación Provincial de Agricultores y Ganaderos de Guadalajara
C. Francisco Arillo, 108 Tfno.: 949 20 28 40. Fax: 949 20 02 14 (Delegaciones en Sigüenza, Molina y Jadraque).
APAG está federada en ASA/A



VIII Jornadas Agrícolas en Molina



El pasado 18 de septiembre, tuvieron lugar con gran éxito las VIII Jornadas Agrícolas, organizadas por Agroquímica Molina, jornadas que se están convirtiendo en una de las citas más importantes para los agricultores de Castilla La Mancha y Aragón, en las que pudimos contemplar, mediante exposición, y lo más importante e innovador, demostración, la maquinaria más novedosa que podemos encontrar en el mercado. El organizador de este evento, Tomás Pérez, nos comenta que estas Jornadas, que se venían celebrando anualmente, van a pasar a ser, a partir de esta cita, de carácter bianual.

Celebrada en los terrenos municipales situados detrás de la plaza de toros, recuperan estos quizá la utilidad que tuvieron en un pasado no muy lejano, ya que muchos recordarán que an-

taño tenían lugar allí, y en el resto del Cerro de Santa Lucía, la feria de ganado de Molina. Se sustituyen ahora las tradicionales mulas por la más moderna tecnología aplicada a las labores agrícolas.

Más de 500 agricultores procedentes no sólo de la comarca, sino también de zonas limítrofes, como Daroca, Calatayud, Teruel, etc... se reunieron de nuevo en Molina, contando con la presencia, inaugurando el acto, de Pedro Herranz, alcalde de Molina, y de José Antonio Herranz, vicepresidente de la Diputación Provincial de Guadalajara, en un día en el que el tiempo respecto el acto y dentro de un ambiente festivo, con una charanga que amenizó la reunión. A partir de las 10 h. pudimos contemplar la maquinaria expuesta, con gran variedad de aperos y útiles destinados al agricultor, comenzando a las 11 h. la de-



mostración de arado con mulas, al modo tradicional, con arado romano, dando paso a las 12 h. a lo más esperado: la demostración de la maquinaria agrícola, con más de una treintena de tractores con diversos complementos y maquinaria, y contando con el patrocinio de veinte marcas distintas. En esta ocasión pudimos contemplar en acción maquinaria para la preparación de terreno, para la siembra y el abono, y herramientas que cubren una gran variedad de actividades agrícolas, entre las que cabe destacar la quita-piedras de Triniger, capaz de recoger todo tipo de piedras.

A las dos de la tarde, la música amenizó la pitanza, con una rica paella que pudieron disfrutar todos aquellos que acudieron a la cita. Y a partir de las 16 h. los propios agricultores pasaron a ser los protagonistas con el concurso de habilidad de tractor con remolque, que contaron con distintos premios, según la modalidad, en la que pudieron probarse y demostrar su capacidad a bordo de los tractores.

En estas jornadas, además de poder observar en acción lo más novedoso del mercado, los agricultores presentes pueden adquirir una gran variedad de productos para las labores agrícolas, que con motivo de esta celebración tuvieron un precio de oferta, como compresores, soldadores, recambios, lubricantes y remolques.



Esperemos que las futuras jornadas agrícolas se sigan celebrando con el mismo éxito, por el que felicitamos a sus promotores, en Molina, ya que todos conocemos el peso que el sector agrícola tiene en la comarca, siendo estas jornadas quizá de las más atractivas e innovadoras de la región. X



Cartas de los lectores

Las cartas serán publicadas por orden de recepción. No excederán de más de 300 palabras. Deberán ir firmadas constando el D.N.I. Podéis enviarlas a:

REVISTA SEXMAS
C/ Cerradas, 1-1^ª Dcha.
19300 Molina de Aragón (Guadalajara)

O por correo electrónico a:
sexmas@hotmail.com
sexmas@latinmail.com

Tenemos que felicitarnos porque el proyecto de Centro de Interpretación de la Naturaleza (CIN) de Corduente ya está en marcha. No obstante, deberíamos tener cuantos más elementos de juicio mejor para saber evaluar y comprender esta decisión que ya se aprobó de hecho al publicarse el Plan de Ordenación de Recursos Naturales del Alto Tajo en 1999, y que al fin y al cabo supone inversión para nuestro territorio, que según están las cosas es lo que importa.

Una partida de presupuesto nada despreciable gestionada por la Administración Autonómica ya se dedica a este CIN. Inversiones en otras provincias, Consejerías y Servicios de la CCAA no han sido esta vez pretexto para seguir retrasando esta inversión en el Señorío.

Vivimos en la era de la información y de la comunicación, gran parte de la actividad económica que se puede generar en muchos negocios, depende, en lo que a turismo rural se refiere, de la forma que tiene la comunidad en general de percibir los valores intrínsecos de un determinado territorio, como los culturales, los científicos, los naturales o los históricos. Gracias a este CIN de Corduente los visitantes se llevarán a su casa una imagen, una idea que se les ha proyectado sobre Molina. El éxito de esta iniciativa radicará en que esa impresión sea lo más positiva posible. En un CIN lo que importa es transmitir al visitante un valor, un activo, ello constituye en sí mismo un bien intangible que redundará, al final, en beneficio de los propios habitantes del territorio.

Debido a esto, todos los espacios naturales cuentan con un CIN, e incluso, a aquellos a los que más recursos se les dedica, se les dota de una marca o sello de teórica calidad que pretende relanzar los productos y servicios que en ellos se ofertan. El Alto Tajo no puede quedarse atrás en esta carrera.

No obstante, si se quiere potenciar la difusión de valores naturales, históricos y culturales debemos recordar que las casas forestales (de Molina de

Aragón, de Selas, ...), los refugios de cazadores, pescadores, las áreas recreativas antiguas... etc, constituyen en sí mismas reflejo vivo de los valores tradicionales forestales del Señorío. Estas edificaciones están ubicadas en el propio monte, han sido testigos de muchos acontecimientos pero parece que, si no lo remediamos, están ante el último de ellos: su propia desaparición. Muchos molineses se sienten tristes al comprobar cómo se abandonan y finalmente se hunden estas edificaciones que han sido su lugar de trabajo durante décadas y que, querámoslo reconocer o no, han sido y son elementos necesarios para una Gestión Forestal Activa en el Señorío de Molina. Serían unos lugares excelentes para realizar actividades de interpretación de la naturaleza, de educación de escolares, creación de viveros, arboretos, formación de profesionales forestales, etc... Centros de Interpretación los hay a cientos, pero para nuestra tierra, el auténtico valor añadido respecto a los aproximadamente 800 lugares de interés natural que hay en nuestro país, es que hemos tenido y seguimos teniendo una tradición forestal, materializada en éstas y otras edificaciones centenarias, que constituyen el auténtico valor diferenciador respecto a muchas otras zonas de interés natural españolas. Esperemos que la ubicación del CIN de Corduente sea su propia Casa Forestal. Otra alternativa no sería lógica.

Muchos se preguntan por qué no se mejoran los montes de verdad en lugar de hacerles fotos y ponerlas en un museo. Quizás nos sentimos mejor inaugurando un reluciente edificio en lugar de invertir recursos en nuestro propio medio natural, auténtico activo de esos valores que se ponen de manifiesto en los CIN. Los museos y CIN son necesarios para la difusión de los valores culturales y científicos, pero hay mucha tarea por delante y muchas acciones de urgente ejecución en los montes esperando su turno para realizarse. Es la única forma de conseguir demostrar que lo que contamos en estos CIN sigue vivo.



No deberíamos dejarnos llevar excesivamente por el halo contemplativo que se nos proyecta en este tipo de Centros, por muy atractivo que nos parezca, seamos proactivos, adaptemos la tradición al presente para poder seguir contando cosas sobre nuestros montes. Tras la visita a uno de estos centros muchos nos preguntamos ¿y ahora qué? ¿qué se hace por mantener la actividad forestal, agrícola, ganadera y sus industrias asociadas correspondientes?, por evitar la contaminación o los incendios forestales (quiero decir evitarlos no apagarlos, que eso sí se hace sobradamente), por conservar flora y fauna, la caza y la pesca, por luchar contra la erosión, por mantener e incrementar el empleo, por fijar población ... Huyamos de la inacción y pensemos que algo tendremos que contar a las futuras generaciones, nuestra obra aguarda pues a ser ejecutada, como aquellas que otros realizaron en su momento lo mejor que pudieron, con acierto y con errores, pero de las que somos herederos.

No nos convirtamos en sujetos pasivos, como hicieron aquellos monjes amanuenses medievales que dedicaban toda su vida a copiar textos, sólo pendientes de la mera réplica, de la observación y copia, temerosos de la acción. No tengamos miedo a transformar, ordenar y mejorar nuestros bosques, no idealicemos su abandono como su forma de gestión más adecuada. Políticamente puede que no sea lo más rentable a corto plazo, pero seguro que el futuro nos agradecerá decisiones más valientes y comprometidas con nuestra tierra.

Jesús Soriano, 12/11/03

Les ruego publiquen en su revista la siguiente carta referente al vertedero de basuras ubicado en la localidad de Megina (Guadalajara) con objeto de llamar la atención sobre este problema. Les agradecería me confirmaran su recepción y la fecha previsible de su publicación. Atentamente. Gregorio Cerezo.

Quisiera denunciar con esta carta la agresión medioambiental que se está produciendo en el Parque Natural del Alto Tajo debido a la utilización de un vertedero incontrolado de todo tipo de residuos (orgánicos, inorgánicos y potencialmente peligrosos). Se trata de un vertedero de considerables dimensiones estando una parte del recinto ro-

deado de una valla perimetral, a todas luces insuficiente, ya que el entorno próximo está lleno de bolsas y residuos ligeros. Ni la Guardia Civil (SEPRONA), ni los agentes forestales del Parque, ejercen acciones de vigilancia sobre el mismo, por lo que la quema de neumáticos y alpacas de plástico con paja procedentes de la fábrica de setas, son práctica frecuente en este vertedero. Los vecinos de Megina y Pinilla, localidades más próximas, están expuestos involuntariamente al humo tóxico pudiéndose originar un problema de salud pública. Aunque el grupo de población afectada es reducido, la emigración golpea sin piedad esta zona, la población en verano se incrementa significativamente y ha de valorarse el impacto producido por el conjunto de todos los contaminantes ambientales reconocidos como tóxicos que son objeto de control por el Ministerio de Sanidad y Consumo. Un problema muy serio a tener en cuenta es la contaminación de las aguas subterráneas ya que las paredes del vertedero no han sido impermeabilizadas, filtrándose todo tipo de sustancias nocivas a los acuíferos. Los habitantes de Megina beben agua de la fuente de Valdetraid, manantial que está en las proximidades del vertedero. Las fotos que hemos tomado demuestran inequívocamente el lamentable estado del vertedero y su entorno, sin olvidar que agrede a un Parque Natural de incalculable valor ecológico que cuenta con unas leyes de especial protección. Las autoridades medioambientales de todo el mundo están preocupadas por el respeto a la naturaleza y este tipo de vertederos incontrolados constituyen un problema muy grave para la misma. Sobre la base de lo anteriormente expuesto, SOLICITO a las autoridades medioambientales competentes tengan conciencia clara del problema que supone este vertedero, ampare a la población afectada y haga cumplir la ley en su totalidad sin ambigüedades jurídicas. La ley ambiental (comunitaria y española) está bien planteada, lo que hace falta es que se vigile su cumplimiento y que se sancione a los que no lo hagan. El vertedero lleva más de 10 años utilizándose y pienso que la solución ideal es cerrarlo urgentemente, antes de que sea tarde.

Gregorio Cerezo.





La "acción de Molina"

Con el fallecimiento de Fernando VII, en 1833, se plantea en España el problema de la sucesión al trono. La mayor parte del país se divide en dos bandos: los carlistas, partidarios de que el nuevo monarca fuese don Carlos María Isidro, hermano del difunto rey, y por otra parte los isabelinos, partidarios de que fuese doña Isabel, hija del rey, la que ocupase el trono. La falta de acuerdo entre los partidarios de ambos candidatos condujo a una serie de guerras civiles conocidas con el nombre de Guerras Carlistas. Molina de Aragón fue testigo de excepción de uno de los acontecimientos importantes de estas guerras, lo que se conoce con el nombre de la "acción de Molina".

Un cronista liberal de la época narra así lo sucedido: "Palarea, que mandaba el ejército del centro, comprendiendo la gran reputación que iba adquiriendo Cabrera, y que su propósito era la de rehuir todo encuentro en campo abierto por no contar con la caballería necesaria, salió de Segorbe, llegando a marchas forzadas a Calatayud, de donde partió hacia Molina, avistando a los carlistas el 15 de noviembre de 1835. Unidas sus fuerzas con las de Oribe y Espinosa, presentó batalla al enemigo, y Cabrera, que ya no pudo esquivar el encuentro, tomó posiciones en el cerro de las Tejeras, distribuyendo convenientemente sus fuerzas con la de Quílez, que mandaba la caballería, y las del Organista de Teruel, que ocuparon el flanco izquierdo, mientras Forcadell se situaba en el ala derecha, y se reservaba Cabrera el mando directo del centro. Palarea atacó en cinco columnas, y pronto se produjo un obstinado combate al arma blanca, que obligó a Cabrera a retirarse a las alturas y castillo que dominan Molina, en donde volvió a hacer frente a las tropas liberales. La retirada de la caballería, atribuida por unos al pánico y por otros a órdenes del mismo Cabrera, que quiso salvarla de un desastre seguro, apresuró el momento de la retirada definitiva y la terminación de una jornada desastrosa que costó a los carlistas más de 300 muertos, mayor número de heridos y prisioneros y la pérdida de los soldados isabelinos apresados el día 13 del mismo mes en el pueblo de Terror".

*José Ignacio Baños Martínez.
Aranjuez*

Sí, otra vez yo, Cristina, de nuevo fiel a mi estilo, hablando de temas que me llegan, me tocan esa fibra sensible que todos llevamos dentro. Hoy quiero ser más osada si cabe, y quiero que mis palabras tengan el calor y el cobijo de la poesía.

Barcazas de Soledades habla simple y llanamente de esas personas que arriesgan su vida luchando contra corriente para llegar a una orilla, a un lugar donde la vida sea más fácil y más digna.

Un tema que por cotidiano y manido hemos dejado de darle la importancia que tiene, y a veces hemos cerrado los ojos para no verlo ni sentirlo.

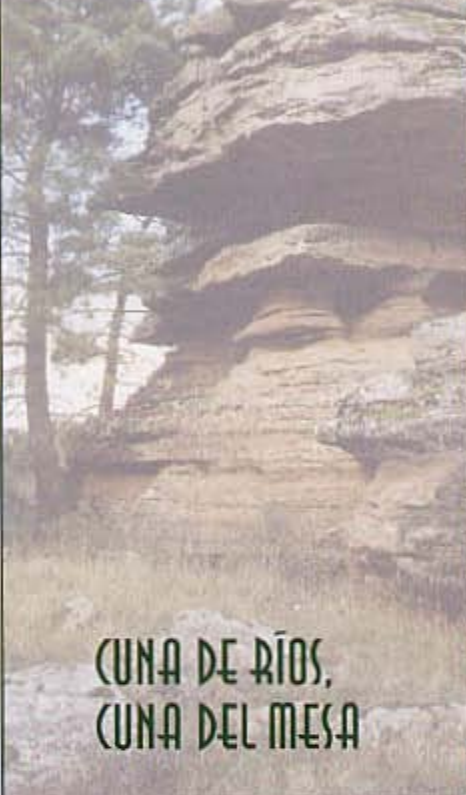
BARCAZAS DE SOLEDADES

Viento que sopla piel adentro,
Alma que entre tinieblas lucha
Rebelándose contra el cielo,
Rebelándose contra la tierra.
Viento de negros pesares
Que el bravo mar arrastra
Barcazas de soledades
Cautivas en las entrañas.
Viento que sopla piel adentro
Rezumando dolor, tristeza.
Barcazas de sentimientos
Que el mar arrastrando lleva.
Viento sombrío de hondo penar,
Hierro candente del destino
Que hasta las lágrimas seca.
Viento de desilusiones
Hambriento de pan y justicia,
Barcazas de soledades
Que os devuelvan a la vida.

Cristina Rubio (18-8-2003)

Descubre **SELAS**

www.deselas.com



CUNA DE RÍOS,
CUNA DEL MESA



MALO

LIBRERÍA-PAPELERÍA

C/ LAS TIENDAS, 63

19300 MOLINA DE ARAGÓN-(GUADALAJARA)

TELF./FAX: 949 83 23 41

Casa Rural Eras Altas

Un alto en la vida para disfrutar de la naturaleza...



La Casa Rural Eras Altas, se encuentra en el pueblo de Selas a hora y media de Madrid. En ella se ha respetado el entorno tradicional, con materiales nobles de la comarca: pino, sabina, piedras... Además podrás degustar los platos típicos y naturales de la zona: migas, cabrito, productos de la matanza y de la caza, chuletón de ternera, huevos de corral y productos de nuestro huerto. Habitaciones con amplias y cómodas camas equipadas con termostatos independientes de ambiente, chimenea, tv, baños individuales con hidromasaje y cabinas de hidromasaje.



C/ La Cuesta, 30
19346 Selas (Guadalajara)

Tel./Fax: 949 83 80 62 / Móvil: 678 28 43 56 - www.aselas.com

Actividades:

- Senderismo
- Paseos a caballo
- Bicicleta de montaña
- Caza y pesca
- Recogida de setas y hongos
- Visitas patrimonio artístico y popular de la zona
- Fiestas patronales





Las virtudes del pájaro solitario



La obra del escritor barcelonés Juan Goytisolo fue prohibida por la censura franquista, su compromiso le llevó al exilio; ha denunciado el carácter traumatizante de nuestra cultura, heredera de un pasado intransigente; dominado por el miedo a la mezcla con

otros pueblos y a recibir influencias externas. Critica la pretensión de que España pertenezca en su totalidad a la cultura europea y la indiferencia de la sociedad ante las condiciones inhumanas de la inmigración. Por su intervención con motivo de las conmemoraciones del Descubrimiento de América fue acusado de mal español y estas fueron sus palabras: "Siempre hay una versión dulci-

ficada de la historia. De la colonización española nació un continente y aportó cosas buenas. Pero tiene su lado negrísimo: la leyenda negra, que habla de que los españoles fueron para robar el oro y explotar a los indígenas. Hay una versión suavizada de decir: fueron a evangelizar. Yo me pregunto, ¿el ir de un país a otro a imponer tu propia religión, tu propia cultura, es un valor actual, un valor universal? Obviamente no."

La belleza de la poesía de San Juan de la Cruz, "el autor de la obra de tantos amores y penas", compone el tema principal de *Las Virtudes del Pájaro Solitario*. Poeta perseguido por la Inquisición, acusado de dar un doble sentido a sus versos -uno religioso y otro profano- y de introducir en ellos elementos musulmanes, como este pajarillo, símbolo del alma súfi que aparece en multitud de grabados y miniaturas de la secta árabe. La novela es la búsqueda de una relación entre el mundo medieval y la modernidad; se desarrolla en una casa de reposo, donde Goytisolo se identifica con el poeta, aislado en su monasterio; el ambiente es muchas veces de sueño, de pesadilla, irreal. Su prosa es poesía.

"Pájaro sereno, sutil, incoloro, perfecto, propenso a volar a lo alto, me abismaba en la contemplación del pájaro solitario".

Por Charo Castillo

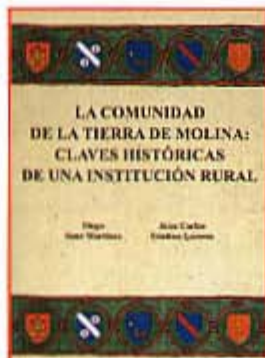
Nuevas publicaciones en nuestra comarca

SEXMAS RECOMIENDA

"La Comunidad de la Tierra de Molina: Claves Históricas de una Institución Rural"

Editado con la colaboración de la Comunidad del Real Señorío de Molina y su Tierra

Magnífico y esclarecedor estudio realizado por Diego Sanz Martínez y Juan Carlos Esteban en torno a una institución tan importante como La Común de Molina.



"Cruces y Pairones en el Señorío de Molina"

Texto y fotografía de Jesús de los Reyes Martínez Herranz (originario de Campillo de Dueñas), editado por la Excm. Diputación de Guadalajara y coordinado por Carlos Sanz Establés. Un gran trabajo en una edición muy bien cuidada, tanto en el aspecto literario como en el fotográfico. Contiene un detallado estudio y datos de gran interés en torno a estos monumentos tan característicos de nuestra comarca.





Las confesiones del Doctor Sachs

Por Charo Castillo

Nacionalidad: Francesa **Director:** Michel Deville **Intérpretes:** Albert Dupontel

A veces nos miramos en las películas; la pantalla se transforma en un espejo que nos devuelve nuestra imagen, un reflejo de nuestra vida. Esto nos ocurre cuando vemos a los pacientes en la consulta del doctor Sachs; Un médico rural que sabe escuchar, difícilísima cualidad que quizá sea el mejor remedio que pueden ofrecernos cuando nos sentimos enfermos, y que tiene muchas dudas acerca de la eficacia de su profesión, "las enfermedades llevan el nombre de los que las han descubierto, no el de las personas que las padecían, esto demuestra hasta que punto las enfermedades pertenecen a los médicos".

Concha de Plata al mejor guión y mejor director en el Festival de Cine de San Sebastián (1999)

Ejemplo de cine francés, que prefiere profundizar en la intimidad de los personajes a presentarlos en situaciones de acción que sobrepasen la vida cotidiana, *Las Confesiones del Doctor Sachs* es una película terapéutica que demuestra que el cine puede ayudarnos a hacer la vida más fácil, más bella.

Alto Tajo, labor de un gran río

D O C U M E N T A L

El Tajo en sus kilómetros de vida nos muestra sus parajes más hermosos de juventud. Una vida protegida en el Parque Natural del Alto Tajo que MBA Comunicación les ha resumido en tres capítulos empleando la mejor tecnología digital y retratando de cerca a todos sus protagonistas.

MBA Comunicación, la productora de Pinilla de Molina (Guadalajara), estrena su primera producción. Esta serie documental dirigida por Salvador Castillejos describe los valores naturales y culturales del Parque Natural del Alto Tajo, sus tradiciones y su ecología, recorre el paisaje modelado por el Tajo en todas las estaciones y es también un homenaje a los hombres y mujeres de esta región.

El primero de los 3 capítulos de 30 minutos ha sido seleccionado para participar en diversos festivales nacionales e internacionales de video documental.



Para solicitar más información pueden ponerse en contacto en los teléfonos: 949 830 362 y 686 619 493

mba-tv@ono.com



Las Candelas, recuperación de una tradición

En este precioso pueblo, Selas, cuna de ríos y buena gente, hacía ya mucho tiempo que no se celebraban "Las Candelas". La Asociación Cultural "La Minerva", integrada por unos trescientos socios, ha recuperado, para bien de los que amamos esta tierra, una fiesta tradicional que se celebraba para la víspera de San Blas. No es esta la única tradición que vamos recuperando en nuestros pueblos, y por ese motivo iremos poco a poco desgranando esta riqueza que ya dábamos por perdida, y que gracias a gentes como las pertenecientes a esta asociación, tendremos de nuevo la oportunidad de disfrutar.

Nos cuenta Juan Felipe, presidente de esta asociación, que durante una semana, a partir de la fecha de "Las Candelas", previa celebración de la Misa, los mozos del pueblo tomaban el poder, a semejanza de lo que ocurre en determinados lugares durante la celebración de Santa Águeda con las mujeres. Estos mozos usaban los ropajes que normalmente utilizaba la corporación municipal, en este caso la capa española y sombrero de ala ancha. Las mozas, a su vez, elaboraban unas tortas tradicionales. Estas tortas debían de ser "robadas" posteriormente por los mozos, y ellas debían tratar de evitarlo, o por lo menos burlarles, y por eso horneaban tortas buenas y tortas malas, en cuyo interior había esparto o estaban bien sazonadas de sal (que procuraban tuvieran mejor aspecto que las sabrosas tortas cocinadas debidamente). Esta asociación ha recuperado esta tradición desde hace un par de años. Los ropajes son copia de las capas y sombreros de época, obteniendo los patrones de los que se conservaban. Esperemos que este año pueda celebrarse con normalidad, ya que el año pasado la mala suerte hizo que para la fecha establecida nevara intensamente, y, a pesar de la voluntad de los asociados, tuvo que suspenderse en la fecha inicialmente prevista y celebrarse en Carnavales.

En Selas podemos disfrutar también de otras fiestas tradicionales, como la celebrada en honor a Santa Bárbara, en la que desde que se tiene memoria se reparten en el pueblo sardinas arenques, chorizo, jamón, etc, las Hoguerillas, para la Inmaculada, con hogueras y salvas en honor a la Virgen, o la tradicional romería al

Santuario de Montesino, el tercer domingo de mayo, en el que acudían con otros seis pueblos (Cobeta, Olmeda de Cobeta, Villar de Cobeta, Aragoncillo, Torremocha del Pinar y Anquela del Ducado) y se daban siete vueltas alrededor del Santuario, una por cada pueblo. La fiesta principal de Selas es en honor a la Virgen de la Minerva, patrona del pueblo. También se celebra San Roque, a mediados de agosto. Un saludo y muchas gracias a todos los que tan bien nos acogieron en este pueblo, y nos vemos en Las Candelas.



Las Candelas, ayer y hoy en Selas



El efecto FÖEHN

Los franceses e ingleses lucharon contra Rusia, para la conquista de la península de Crimea, península de la Rusia meridional, entre los mares Negro y Azof. Tanto la armada inglesa, como la francesa, -aliada a Turquía- salieron de sus respectivos puertos, para comenzar la conquista de la codiciada península; en el transcurso de su singlatura por el Mediterráneo una fuerte borrasca se enfrentó a las dos armadas, los ingleses se refugiaron a sotavento -resguardados del viento- y los franceses lo hicieron a barlovento -a favor del viento -; el resultado fue, la destrucción de la armada francesa. Sin saberlo habían sido afectados por el EFECTO FÖEHN.

Más tarde, en el Tírol un estudioso de la meteorología, Föehn, observaba que en una cadena montañosa ocurría un curioso fenómeno, tanto cuando llovía como cuando nevaba, por barlovento -dirección del viento -, las nubes ascendían vertiginosamente por las laderas de las montañas, creando precipitaciones continuadas aprovechando las corrientes adiabático térmicas, pero a sotavento -resguardados del viento -, las precipitaciones eran escasas o nulas. Había descubierto el efecto que lleva su nombre.

Este efecto tiene varios nombres a lo largo del mundo: En las Montañas Rocosas CHINOOK, en la Argentina ZONDA, en los Andes PUELICHE, etc., y, por fin, en los Alpes FÖEHN; un viento calentado y desecado por un movimiento descendente.

¿Por qué hablamos de todo esto? Muchas veces, cuando venimos de Guadalajara o Madrid hacia Molina, en días de precipitación, llueve continuamente hasta que llegamos a Aragoncillo, y nos preguntamos por qué. Molina de Aragón

está sometido a dos efectos Föehn muy importantes: el de la Sierra de Aragoncillo, y el de la Sierra de Caldereros, es decir, se encuentra a barlovento de la Sierra de Aragoncillo y a sotavento de la Sierra de Caldereros; por lo que las precipitaciones son fuertes a barlovento de estas dos sierras. Esto hace que solamente nos veamos afectados cuando las precipitaciones rodean estas sierras o entran directamente por el ESE (rumbo 110 grados) conocida en Molina por la Puerta de Valencia.

Así mismo, muchas veces entra una borrasca por el NNW (rumbo 340 grados) y deja precipitaciones, bien en forma de agua, bien de nieve, en toda la zona septentrional de la península, salvo la vertical de Molina. Esto también es debido al efecto Föehn del Sistema Ibérico y Sistema Central, dándose el caso de que cuando la borrasca se forma en le SE (rumbo 140 grados) de la península y penetra en la misma, las precipitaciones, sobre todo en el invierno, son en forma de mucha nieve.

¿POR QUÉ HACE TANTO FRÍO EN MOLINA?

Cuando la borrasca anteriormente citada descarga las precipitaciones en forma de nieve sobre Molina, el espesor en algunas ocasiones llega a ser de 20 centímetros, cubriendo totalmente el suelo, pero normalmente después de una borrasca suele venir un anticiclón y quedarse el cielo totalmente despejado. El desprendimiento calorífico de la tierra que se produce normalmente por la noche no se realiza al impedirlo el manto de nieve. Si a su vez la tensión de vapor que la atmósfera contiene se hiela, cae por gravedad a la tierra (fenómeno denominado engelamiento). Este rocío, al estar helado, se convierte en escarcha. Molina de Aragón se encuentra a 1.056 metros de altitud sobre el nivel del mar, situada además en una hoya, es decir, rodeada de montañas, lo que hace que por las mañanas, cuando las isobaras (líneas imaginarias de igual presión) están muy separadas, es decir en zona anticiclónica, los vientos no rolan -están en calma- dejando caer

limpiamente la escarcha y originando el descenso en picado de las temperaturas que tan famosos nos han hecho.

Recordemos que las bajas temperaturas registradas siempre son después de una nevada:

-28.4°C el día 28 de Enero de 1.952. -24°C el día 24 de Diciembre de 2001.





El muérdago, también llamado almuérdago, visco o liga, pertenece a la familia de las lorantáceas. Su nombre en latín, *viscum*, se refiere a la resina viscosa de su fruto que al fermentar produce la liga.

Es un arbusto perenne, verde amarillento de abundantes ramas de tallo corto, hojas enfrentadas y sin rabillo. Hay plantas machos y hembras, florecen en primavera y maduran en

otoño. El fruto es una baya del tamaño de un guisante primero verde y luego blanquecina con una sola semilla que crece en las ramas de manzanos, perales, chopos, tilos, robles y otros árboles de hoja caduca, también sobre el pino negral y albar. La semilla es transportada en las heces de las aves que comen su fruto y en Nápoles se guardaban los tordos en jaulas y alimentándolos con sus bayas se recogían después las semillas estercoladas para plantarlas, ya que por sus componentes resinosos se ha utilizado el fruto del muérdago para la extracción de la liga, especie de pegamento resinoso que tarda en secarse y utilizado en el pasado para la caza de aves. De ahí el proverbio: EL TORDO ESTERCOLA SU MUERTE. Otra utilidad era en el huerto untando las plantas para impedir que subieran los insectos.

Tiene propiedades estimulantes y sedantes, refuerza el sistema inmunológico, reduce la presión arterial, se le atribuyen valores en el tratamiento de algunos tipos de cáncer, artritis, reumatismo, y para el tratamiento de algunas enfermedades de la piel. Dada su toxicidad SIEMPRE SE USA BAJO PRESCRIPCIÓN MÉDICA.

Su pasado es mágico. Era una planta sagrada para los antiguos druidas, sobre todo si nacía en un roble. Se le atribuía el poder de proteger y curar de forma mágica, considerada símbolo de paz, de masculinidad, así como amuleto protector. Una antigua superstición hacía colgar el muérdago sobre las cunas de los niños para que las hadas no los robasen y los cambiaran por otros.



El Muérdago

(*Viscum Album*)

Es interesante este texto de Plinio el viejo: "Nada hay mas sagrado para los druidas que el muérdago y el árbol en el que crece, especialmente si se trata de un roble. Ellos escogen robledales para establecer allí sus arboledas sagradas y no practican ninguna ceremonia sagrada sin usar hojas de roble. Cualquier cosa que crece en las ramas del árbol ha sido enviado por los cielos, e indica que el árbol ha sido elegido por dios."

Se ha utilizado en las festividades asociadas al fin del solsticio de invierno, y al año nuevo como símbolo de bienvenida y fertilidad, de ahí la tradición de besarse bajo el muérdago para invocar a la fertilidad y al amor duradero.

En nuestra comarca lo podemos encontrar frecuentemente en los pinares serranos en los alrededores de Alcoróches, Alustante, Orea, Checa, Piqueras, Peralejos, Poveda, Zaorejas, etc... X

La Becada (Scolopax Rusticola)

La becada es una especie de ave que pertenece a la familia Scolopacidae. Se trata de un ave migratoria que vive en zonas húmedas y pantanosas. Su plumaje es marrón y tiene una gran capacidad de camuflaje. Se alimenta principalmente de insectos y pequeños invertebrados. Es una especie que se encuentra en peligro de extinción en algunas zonas de España.

La becada es una especie que se encuentra en peligro de extinción en algunas zonas de España. Su población ha disminuido drásticamente debido a la pérdida de su hábitat natural y a la caza excesiva. Se necesitan medidas urgentes para proteger esta especie y garantizar su supervivencia.



La becada es una especie que se encuentra en peligro de extinción en algunas zonas de España. Su población ha disminuido drásticamente debido a la pérdida de su hábitat natural y a la caza excesiva. Se necesitan medidas urgentes para proteger esta especie y garantizar su supervivencia.



Nos reencontramos de nuevo después de estos meses, manteniendo la idea de adentrarnos en la cultura gastronómica además de disfrutar del buen comer, para lo que en esta ocasión y dadas las fechas de publicación, vamos a hablar de el particular mundo de las setas haciendo especial hincapié en las mas características de nuestra región; ya que el clima y las condiciones naturales convierten esta tierra en una zona esplendida para la recolección de setas y hongos sin olvidar desde luego la trúa de la que espero hablar en próximos números,

Antes de centrarnos en la gastronomía, habría que destacar el papel que juegan y han jugado las setas en las distintas civilizaciones, especialmente en América central y del sur, dónde algunas culturas utilizan determinados tipos de setas alucinógenas para ponerse en contacto con los dioses. Han sido y son actualmente una fuente de la medicina natural y moderna, cada día con mas auge gracias a los estudios realizados de sus propiedades; y tienen un papel de destacada importancia a nivel social, dado que cada día son mas las personas que utilizan su tiempo libre para ponerse en contacto con la naturaleza, encontrando en la recogida de setas una forma de relajarse y reunirse con familiares y amigos.

Hay que tener en cuenta ciertos aspectos antes de salir a recogerlas, sobre todo pensar que las setas y el campo en general merecen un respeto por nuestra parte, procurando cuidar el entorno en el que las recogemos y el respeto hacia las especies que no conocemos, no sólo por la precaución que nos debe asistir, por su posible toxicidad, sino que muchas especies que pisamos o arrancamos y que consideramos venenosas, o desconocemos sus cualidades, pueden ser recogidas por personas con mayores conocimientos que los nuestros.

En cuanto a la limpieza, conservación y cocinado de las setas hay que decir que: en primer lugar y salvo que tengan grandes cantidades de tierra, es preferible limpiarlas con un trapo húmedo y en caso de ser lavadas, han de ser secadas rápidamente para que no pierdan aroma y cualidades. Siempre es recomendable el consumo de setas frescas, pero pueden utilizarse métodos de conservación manteniendo unas medidas de esterilidad, tanto en el preparado como en el envasado y almacenamiento. Una modalidad de conserva de setas es en la que confitaremos éstas hasta su total cocinado y guardándolas en aceite en frascos estériles; después de su envasado es recomendable hervir el recipiente que dejaremos enfriar y etiquetaremos. También podemos utilizar la congela-



ción como método de conservación, guardando las setas ya limpias, crudas o cocinadas en recipientes etiquetados. Otro método es el secado de las setas ya limpias colocándolas en una superficie seca y absorbente o colgadas de un hilo, cosidas, hasta la evaporación del agua, en este caso también las guardaremos en recipientes aptos para este fin y debidamente etiquetadas. Para la utilización posterior de setas conservadas mediante este método, deberemos rehidratar las setas o triturarlas y utilizarlas a modo de especia. En cuanto a su cocinado es recomendable hacerlo siempre en recipientes tapados para una mayor conservación de su aroma y no especiarlas demasiado ya que perderán su sabor natural, si se salan en exceso quedaran demasiado duras, han de ser cocinadas preferiblemente a fuego flojo aunque no descartaremos métodos de cocinado como la plancha o el frito.

R E C E T A S

SETAS DE PIE AZUL SALTEADAS:

limpiando y cortando en láminas las setas sal-pimentadas y salteándolas en una sartén con muy poco aceite a fuego fuerte durante unos minutos. Pueden ser acompañados de ajo y jamón para conseguir un plato mas rico en proteínas y con mejor presentación.

SETAS DE CARDO REBOZADAS AL ALI-OLI:

limpiando las setas, rebozándolas y friéndolas en aceite muy caliente conseguiremos un nuevo gusto y textura de la seta conservando su jugosidad y aroma en el interior y acompañadas con un poco de Ali-olí casero conseguiremos una conjunción de sabores cuando menos novedosa para la mayoría de los paladares.



En cuanto a las setas que podemos encontrar en la comarca destacaremos las siguientes:

El **boletus** en todas sus variantes de entre las cuales destacaremos la variedad *edulis* por su excelente calidad.

La **seta de chopo** también de excelente calidad y de fácil reconocimiento dado el lugar donde la encontraremos.

La **seta de cardo** clasificada de excelente y de fácil recolección.

La **seta de pie azul o pie violeta** de muy buena calidad y muy utilizada en la gastronomía dado que es fácil de reconocer y de recoger.

El **champiñón** y el **champiñón de campo** de calidad media y alta respectivamente son localmente abundantes y es una de las especies de mayor comercialización.

Los **niscalos o rebollones** son apreciados más por su abundancia y fácil identificación y recogida, que por su calidad gastronómica.

Estos son algunas de las setas de mayor importancia en nuestra región pero personalmente invito a todos los lectores interesados en el tema a ponerse en contacto con un micólogo para adentrarse en el fascinante mundo de las setas, conocer más en profundidad las setas de la región y descubrir y diferenciar setas de excelente calidad que se encuentran al alcance de nuestra mano en esta época del año. ✂

MILHOJAS DE BOLETUS:

en primer lugar cortaremos y hornearemos laminas del tamaño deseado de pasta filo; por otro lado confitaremos los boletus, separaremos el pie y lo trocearemos para hacer una bechamel utilizando también el aceite del confitado; por ultimo laminaremos las copas de los boletus confitados. Para montar el plato, pondremos dos capas de la bechamel entre pasta filo y una capa superior de pasta cubierta, con los boletus superpuestos.

Podremos acompañar con un aceite de frutos secos a modo de decoración. (para el aceite de frutos secos, utilizaremos el aceite del confitado con diferentes frutos secos triturados y otros enteros para decorar).

PATATAS GUIADAS CON COSTILLAS Y NISCALOS:

añadiendo unos niscalos limpios y troceados junto con el sofrito de verduras conseguiremos un toque muy especial en la mesa.

Crítica Gastronómica

La Alcazaba

Como comenté en el número anterior nos vamos a acercar a diferentes establecimientos de la hostelería y el turismo de la zona para ayudaros a elegir el más adecuado a cada momento, en esta primera ocasión nos hemos acercado hasta el restaurante La Alcazaba situado en Molina de Aragón.

En este restaurante, con chimenea francesa y decorado en madera y tonos pastel, en el que los baños se encuentran en la planta baja, hemos probado de entre los 15 platos que componen la carta:

crujientes de vieiras, carpaccio de solomillo de buey con vinagreta de módena y parmesano, milhojas de dorada y calabacín gratinado con queso manchego o solomillo de cerdo al oporto con peras al vino

tinto; todo bañado con una variedad de 28 vinos con diferentes denominaciones de origen. Un servicio familiar aunque cuidado, y una vajilla original que escapa de la monotonía. El precio medio por cliente es

de entre 20 y 30 € aunque también dispone de un servicio de menú del día por 9.50 €. Cabe destacar la presencia del jefe de cocina tanto sirviendo como saludando a los comensales una vez terminado el servicio. Se recomienda reservar mesa.





Inauguración de la Asociación Cultural "La Salobreja" de Orea

El pasado 7 de Diciembre, con motivo de la inauguración de la Asociación Cultural "La Salobreja", se representó, en el Pabellón Municipal de Orea, la obra de teatro "Historia de una escalera" de Antonio Buero Vallejo, presentada por el grupo molinés MANLIA.

Hubo gran asistencia de público, y la inauguración de dicha asociación corrió a cargo del Diputado de Cultura D. Francisco García.

Al finalizar la obra de teatro, la cual tuvo un gran éxito, se sirvió un vino español a todos los asistentes.

Enhorabuena a dicha Asociación y muchos éxitos.

Queremos felicitar de paso a todos los componentes del Grupo de Teatro MANLIA, integrado por más de treinta personas, por su dedicación y esfuerzo al acercarnos a todos a un mundo tan apasionante como es el del teatro. Enhorabuena, seguid adelante y ya hablaremos más despacio.

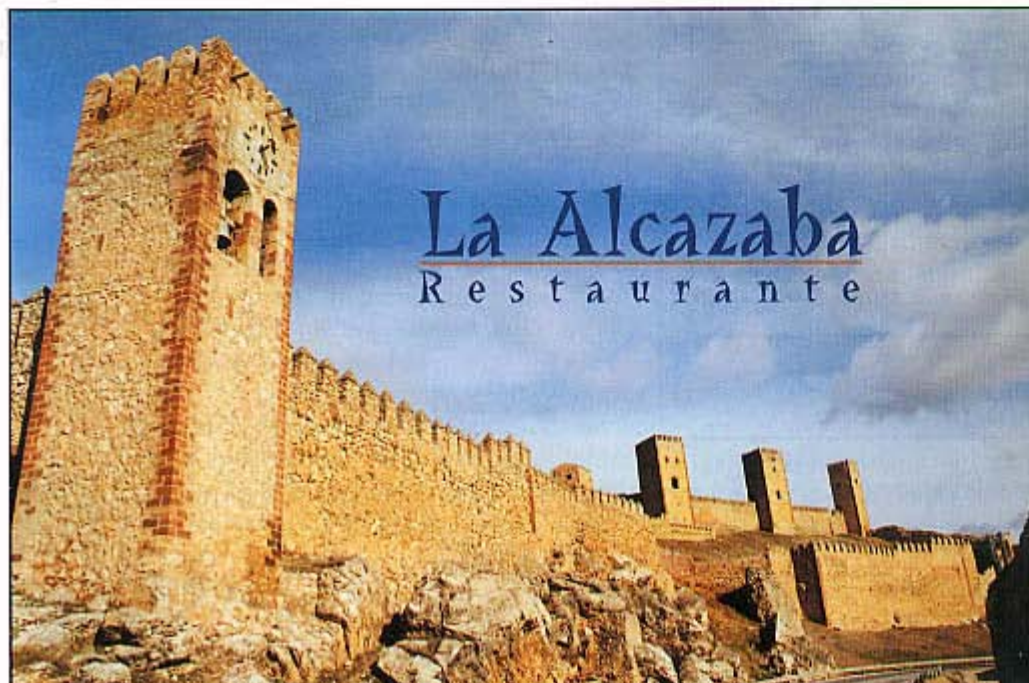


Las instituciones de Castilla-La Mancha apoyan con su presencia la constitución de la Fundación de Caja Rural de Toledo

Más de mil personas, además de representantes de todos los estamentos públicos, sociales, económicos y privados de Castilla-La Mancha y del resto del país, se dieron cita en el auditorio de Caja Rural de Toledo para asistir al acto de presentación de su Fundación. SEXMAS también estuvo allí.

La nueva Institución nace con la vocación de convertirse en el instrumento adecuado para canalizar toda la actividad social, cultural y medioambiental que actualmente realiza Caja Rural, incrementada notablemente con las personas y los medios que hasta ahora no disponía. La Fundación

tiene como objetivo principal promover el conocimiento, la investigación y la cultura como instrumentos fundamentales para afrontar los obstáculos y retos de las sociedades contemporáneas, con especial atención a las principales cuestiones emergentes del inicio del siglo XXI. Entre ellas se encuentra la formación y educación de los socios y trabajadores de la Entidad, la difusión del cooperativismo, así como la promoción de las relaciones intercooperativas, además de la promoción cultural, profesional y asistencial del entorno territorial donde ejerce su actividad empresarial.



La Alcazaba
R e s t a u r a n t e

Ctra. Alcolea-Alcañiz
Tels. 949 830 798
949 830 799
Molina de Aragón
(Guadalajara)

Navega por Guadalajara



Por sus pueblos, sus casas rurales, sus hoteles, sus monumentos, sus datos, sus rutas, sus fiestas, sus enlaces de interés. Navega por las convocatorias de empleo de la Diputación, sus servicios, su directorio, su actualidad, sus líneas de ayuda. www.dguadalajara.es está hecha para que navegues por la provincia.

www.dguadalajara.es



DIPUTACIÓN
DE GUADALAJARA

Algo se mueve



guadalajara
LA RUTA NATURAL

Checa, Sexma de la Sierra



Tradicición y Futuro



Comunidad del Real
Señorío de Molina
y su Tierra